

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

El conflicto de los colonos de Güines

Hablando con el Secretario de Agricultura y el Presidente de la Liga Agraria. La cuestión es de relativa importancia. Lo que dicen otras personas.

Dada la importancia que parecía revestir el conflicto surgido entre los hacendados y colonos de la jurisdicción de Güines en esta provincia, hemos tratado de inquirir datos exactos sobre él, a fin de dar una información ajustada a la realidad de los hechos.

Visitamos ayer con dicho objeto al general Núñez, Secretario de Agricultura, al cual expusimos nuestros deseos. El general Núñez nos dijo: Se trata de una cuestión de índole privada entre hacendados y colonos. Yo fui a cerciorarme sobre el terreno del problema planteado por si el Gobierno tenía que adoptar resolución sobre el asunto, pero sin propósito alguno de intervenir en la cuestión, pues cree debe resolverse satisfactoriamente por los mismos interesados, pues unos y otros tienen que sujetarse a los compromisos que tienen contraídos. Y en ello no tiene, ni puede tener intervención el Gobierno, cuyo deber es sólo mantener el orden público y el hacer cumplir las Leyes cuando resulten infringidas.

Los colonos de Güines tienen firmados contratos que no es posible variar sin el acuerdo de las otras partes contratantes, lo cual es de la exclusiva competencia de ellos discutir por las vías legales, pues el Gobierno en esos asuntos de índole privada no tiene ingerencia alguna, ni puede tenerla.

El señor Negra, Presidente de la Liga Agraria, nos hizo presente que el momento escogido por algunos colonos y los intermediarios entre los hacendados y colonos para promover la cuestión, es inoportuno, pues el interés de todos debe ser el que la zafra se realice en condiciones satisfactorias y que el azúcar se venda a buen precio, a cuyo fin tienden todos los trabajos de la Corporación que preside, en bien de unos y otros, de colonos y hacendados, pues la mayoría de los de la República son asociados de la Liga.

Que el sistema que se sigue para las colonias de caña es muy complejo y que por consiguiente no es posible que se adopte un plan uniforme para todos. Hay colonos con tierras propias que las cultivan por su cuenta; hay quienes con tierras propias las cultivan con dinero de los hacendados; hay quienes cultivan tierras de hacendados sin anticipos y quienes las trabajan en las dos condiciones, tierras y dinero del hacendado, y no es posible por consiguiente establecer

contratos tengan bases y tipos especiales y que sean establecidos por el mutuo acuerdo de los interesados en ellos.

El señor Negra estima que la cuestión planteada en momento tan inoportuno tendrá una solución satisfactoria, pues no hay motivos para otra cosa, teniendo que ajustarse cada uno a los compromisos contraídos y que se han tenido en cuenta para iniciar los trabajos de la molienda.

Después hemos oído a otras personas, las cuales nos han informado que la cuestión no ha sido en realidad promovida por los colonos de los centrales, sino por uno o dos colonos de tierras propias, y por los intermediarios entre los colonos y los hacendados, que han aprovechado la oportu-

nidad para alcanzar un margen mayor de ganancias en sus especulaciones, y hay quien también cree que la agitación ha sido originada por móviles políticos, quizás por algunos que pretenden sacar de todo esto influencias y apoyo para sus futuras aspiraciones electorales, haciéndose pasar por protectores de los colonos.

Pero no hoy temor a que el conflicto pueda prolongarse, pues salvo los iniciadores del movimiento, — que puede considerarse que no prosperará, — los demás están dispuestos a proseguir sus faenas y a que la zafra continúe en condiciones satisfactorias.

Las amenazas veladas que al principio parece se hicieron, han quedado desvanecidas, pues nadie está dispuesto a llevarlas a cabo atentando contra sus propios intereses y los ge-

Los inspiradores del movimiento son intermediarios entre los hacendados y los colonos. Consideraciones generales. Opinión autorizada.

nerales del país, máxime cuando el Gobierno está dispuesto a que el orden no se perturbe, ni se realicen actos opuestos a la Ley y contrarios al respeto de los intereses privados.

Creemos, pues, que el conflicto quedará zanjado de manera satisfactoria y que dándose cada cual cuenta del grave mal que se ocasionaría continuando en una actitud como la que originó aquel, se reanudarán de un momento a otro las tareas de corte en las referidas colonias y todo quedará solucionado en condiciones satisfactorias, sin que queden vestigios para el futuro de una agitación sin fundamento y promovida en momento inadecuado.

No puede ignorarse que todos están deseosos de obtener mayores ventajas en su trabajo, y por consiguiente, si a los colonos se le aumenta el número de arbores y se mejoran las condiciones de sus contratos, lo recibirían con agrado, pero no puede ignorarse tampoco que esto no puede hacerse a capricho, sino que deben tenerse en cuenta otras múltiples circunstancias y sobre todo, que ello debe hacerse, si es posible, cuando por vencimiento de los referidos contratos se concierten otros nuevos y se pacten las condiciones de los mismos, pero no es posible, repetimos, que se modifiquen porque si y a capricho de los que lo pretenden, contratos existentes al comenzar las tareas de la zafra.

Muchos no se explican que los colonos referidos pretendan se les dé 7 ó 7 1/4 arbores de azúcar por cada 100 de caña, cuando el trabajo que realizan lo efectúan, la mayoría en trenes que no son de su propiedad y con dinero que les facilita el Central, y el que no trabaja en esas condiciones no tiene derecho a reclamar ahora cuando al formular el contrato aceptó las condiciones que se le ofrecieron, pues de procederse de ese modo podría hacerse lo mismo con todas las demás clases de convenios, quedando de hecho anulada la contratación.

En cuanto a los anticipos de fondos, si la Sociedad que pretende crearse puede dárlo a menor interés que en la actualidad, y aun hasta hacer anticipos sin interés alguno, es un beneficio de consideración que agradecerán los beneficiados y contra ella nadie podrá ir, ni los mismos hacendados, más interesados que nadie en conseguir dinero abundante y a bajo interés, pues ese es uno de los problemas que con más empeño se viene tratando en la actualidad de que sea resuelto, hallándose en estudio varios planes, no sólo para ello, sino también para hacer venir al país capitales que se necesitan en abundancia para esos negocios y otros no menos importantes.

El problema del crédito agrícola en una de las grandes dificultades con que tropieza es precisamente en

PATRIOTICA FIESTA INTIMA

“El Mensaje” de Sinesio Delgado

Gratisísima fué la fiesta que, con carácter íntimo, ofreció anoche el Casino Español.

Ante una distinguida concurrencia, compuesta de diplomáticos, representantes de las Sociedades Regionales, Vocales del Casino y periodistas, presididos por el señor Ministro de España, don Alfredo Marín, recitó y cantó “El Mensaje de España”, de que ya hemos hecho mención en anteriores ediciones, el prestigioso artista Saturnino Navarro.

“El Mensaje” es un bello poema en prosa y con música, escrito por Sinesio Delgado, que ha de causar hondas emociones en los corazones hispanos, particularmente, y en el corazón de cuantos lo sientan latir a impulsos de recuerdos de un pasado evocador de

grandezas.

Sinesio Delgado, en su delicadísimo poema, hace que un pastor, enviado por una “viejecita inmortal que conserva en las facciones y en la apostura los rasgos todos de las damas de divina estirpe”, que no es otra que España, “lleve en su morral, para entonarlas sin flores ni adornos, en las ciudades y en las campiñas, en los bohíos y en las haciendas, las tonadillas de las mesetas castellanas, los zorticos vascos, las alboradas gallegas, los quejumbrosos lamentos de Asturias, los vigorosos acentos catalanes, los viriles cantos de Aragón, los sensuales y tristes quejidos de las floridas vegas andaluzas...”

Los que lejos de España oigan tales cantos sentirán—como nosotros ano-

che la sentimos—toda la emoción del recuerdo delicadamente evocado: los que no los hayan oído antes—dice el emisario—“sentirán la suave sensación de un placer lejano, recuerdo de otras vidas y de otros hombres que tuvieron su sangre, como si a sus oídos se los llevaran los espíritus de millares de muertos”.

Y el pastor, enviado de España, declama y canta; y en cada canto evoca los más íntimos recuerdos.

Saturnino M. Navarro, que encarna muy artísticamente al “enviado”, tiene una voz robusta y bien timbrada.

Anoche, en la intimidad, gustó mucho y bien puede asegurarse que en el teatro tendrá un éxito definitivo.

A pesar de que Sinesio Delgado escribió “El Mensaje” para ser recita-

do en los grandes escenarios y ante entusiasmadas multitudes, a más de uno vimos anoche llorar de emoción.

Después de los cantos españoles recitó Navarro este soneto, inédito, que también fué muy aplaudido:

A CUBA

Fuisteis la sangre de la madre España que rebosó del vaso que la encierra como baja el torrente de la sierra y el valle extenso fertiliza y baña: su eterna admiración os acompaña y extintos los ruidos de la guerra todo español que pise vuestra tierra jamás podrá tenerla por extraña. Cuando ante el nuevo juvenil empuje la vieja torre se cuarteó y crugió mi patria que es austera pero justa renace en vuestro brío y fortaleza. ¡Sed poderosos! la matrona augusta como suya tendrá vuestra grandeza.

Sinesio DELGADO.

Los sucesos de la calle del Prado

El procesamiento del capitán Campiña. La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo declara sin lugar el recurso de súplica del Fiscal.

Ayer por la tarde quedó formado el auto por el cual se declaró sin lugar el recurso de súplica que estableció el Ministerio Fiscal contra la providencia de 4 del mes en curso, que dió al general Asbert y al Senador Vidal Morales diez días para acusar al Capitán de Policía señor Campiña, en la causa iniciada por los Sucesos del Prado en que pereció al general Armando de J. Riva.

He aquí las consideraciones más importantes de esta resolución:

CONSIDERANDO: que el artículo 305 de la Ley Orgánica del Poder Ju-

dicial respondió al propósito de garantizar, dentro del régimen por ella establecido, la independencia de los Tribunales encargados de la Justicia Penal, ya que por virtud del precepto contenido en el artículo 299 de la citada ley, esa independencia, en cuanto al modo de funcionar en dichos casos, no podría subsistir en los términos absolutos que demandó nuestro sistema constitucional, si dichos Tribunales no tuvieran facultades para condenar en la forma que estime justa empleando la forma del artículo 733 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, cuando el

Fiscal haya retirado la acusación o pedido penas menos graves que las correspondientes al delito perseguido y para ofrecer el procedimiento a los perjudicados cuando aquel pidiera sobreseimiento y tal petición no resulte debidamente justificada.

CONSIDERANDO: que por ser ciertamente esa la única finalidad que persigue en el expresado artículo 305 de la Ley Orgánica Vigente, sin embargo que ella se había propuesto conservar en lo sustancial inalterable las Leyes del Enjuiciamiento, autorizó expresamente a los Tribunales de lo Criminal para condenar siempre, que lo estimare injusto, aun cuando se hubiere retirado la acusación atribuyéndole de ese modo a la pureza del siste-

ma acusatorio una facultad que afecta al sistema acusatorio imperante en nuestro procedimiento penal, y convirtió en una obligación la potestad que los confería el artículo 642 de la Ley de trámites para los casos en que el Fiscal pidiera el sobreseimiento y no se hubiere presentado en la causa, dispuesto a sostener la acusación, un que- relante particular.

CONSIDERANDO: que, por lo tanto, si el precepto legal de referencia aspira a dejar libre y desembarazada, en todo caso la actuación de los Tribunales de Justicia siempre que el Fiscal retire una acusación o pida un sobreseimiento, es indudable que cuando se deduce esta última solicitud y el Tri-

Pasa a la plana 8

Pasa a la plana 8

Reunión en el Senado

La Comisión de Hacienda y Presupuestos. Aprobación del Presupuesto fijo. Aumentos y disminuciones.

En la tarde de ayer se reunió en el Salón de la Biblioteca del Senado, la Comisión de Hacienda y Presupuestos, con arreglo a la convocatoria hecha al efecto.

Con especialísima minuciosidad, escucharon los miembros pertenecientes a la citada Comisión analizando partida por partida de los Presupuestos Nacionales sometidos a la dictaminación de la misma.

Tras ese prolijo estudio, hecho ha-

jo la inspiración de un criterio común, contrario en absoluto a todo aumento, quedó aprobado el Presupuesto fijo con algunas ligeras modificaciones.

Son esas excepciones las siguientes:

Supresión de una partida de 8.000 pesos que se consignaba para reparaciones y nuevas Obras Públicas, por haber estimado la Comisión que la cantidad consignada en el capítulo correspondiente en Obras Públicas, era suficiente para todas las atenciones. Rebaja de \$6.000 para pago de débitos del Poder Judicial, pertenecientes a ejercicios cerrados; y, por último, la partida de \$6.000 pertenecientes al capítulo de Imprevistos del Poder Judicial también.

No estimó pertinente la Comisión el rebajar los \$2.000 no consignados para gastos secretos del Ejecutivo, por entender que obedece esa partida al cumplimiento de una Ley.

Como cosa especial se aceptaron varios pequeños aumentos figurados en dichos Presupuestos, cuyos cantidos,

des en conjunto suman \$11.400.

Se acordó asimismo el reparto de varias pensiones de los distintos asuntos existentes en la Comisión para sus correspondientes y reglamentarios informes.

OTRAS COMISIONES

Para las dos y media de la tarde de hoy, han sido convocados los miembros de las respectivas Comisiones de Asuntos Militares y Relaciones Exteriores, para celebrar sesión.

BOLSA DE NEW YORK

EDICION DE WALL STREET

DICIEMBRE 18.

A las 3 p. m.

A la hora del cierre

Acciones.. 282,300
Bonos..... 1.572,000

Acciones.. 282,300
Bonos..... 1.573,000

EL SR. ZAYAS INFORMA AL PRESIDENTE

El Presidente del Partido Liberal, doctor Alfredo Zayas, estuvo ayer tarde en Palacio, tratando con el señor Montoro de un asunto particular. Después habló también con el general Menocal, quien le interrogó acerca de la opinión que los liberales sustentan sobre el Empréstito después del cambio de impresiones habido en la junta de ayer.

El señor Zayas le dijo que abriga-

ba la creencia de que sus parciales votarán un empréstito de diez millones de pesos.

¿SE VOTARÁ HOY?

Los representantes conservadores señores Fernández de Castro, Wilfredo Fernández, Primitivo Ramos y José María Lassa, estuvieron reunidos ayer tarde con el señor Presidente de la República, tratando de la conveniencia nacional de que sea aprobado el Empréstito en la sesión que hoy celebre la Cámara.

NO SE CITÓ A LOS CONJUNCIÓNISTAS

El “leader” del Partido Conservador en la Cámara de Representantes, general Fernández de Castro, a su salida de Palacio ayer tarde, rogó a los reporters hicieran público su encarecimiento dirigido a los representantes conjunciónistas, a fin de que concurren todos a las dos de esta tarde a la Cámara, a fin de ponerse de acuerdo para cuanto se relaciona con el Empréstito.

BUENAS IMPRESIONES

En la Cámara ayer tarde se reunieron los representantes conservadores. Sabemos que en esa reunión se convino en la necesidad imprescindible, por parte de los conservadores, de hacer que sea aprobada la ponencia de Wilfredo Fernández.

Sólo en el caso de que fuese esto imposible materialmente, se aceptaría el voto particular de los representantes liberales por Matanzas. Estos piden un presupuesto de \$10.000.000.

BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada

DICIEMBRE 18.

Acciones... 292,819
Bonos..... 1.610,500

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación de ayer

DICIEMBRE 18.

\$ 5.819-98

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Diciembre 17
Plata española... 99% a 99% % V.
Oro americano contra oro español... 10% a 10% % P.

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Diciembre 18
Boros de Cuba, o por ciento (ex-interés, 100.
Bonos de los Estados Unidos, a 97.

200 idem Comunes H. E. R. Company, 84.1/2

En Londres las acciones de los Ferrocarriles Unidos que radican en aquel mercado se cotizaron de 80 a 80.1/2
Las acciones del Banco Español se cotizaron en la Bolsa de París a 454 francos.

Mercado Pecuario

Diciembre 18.
Entradas del día 17:
A Juan Sosa, de San Miguel del Padrón una vaca.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Diciembre 18
Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 292,819 acciones y 1,610,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 18.
Azúcares.
Otra pequeña baja acusa hoy el precio de la remolacha en Londres, cotizándose a 8s. 10.1/2d. para este mes y 9s. 0d. para Enero.

Con relativa firmeza abrió hoy el mercado local de valores, habiéndose efectuado durante el día las siguientes operaciones de compra-venta:
50 acciones Banco Español, 96.1/4
50 idem Banco Español, 96.1/2
200 idem F. C. Unidos, 85.1/2
300 idem Preferidas H. E. R. Company, 99.5/8
100 idem Preferidas H. E. R. Company, 99.3/4

GIRE VD. SUS LETRAS

POR EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO.

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

Table with columns: Fondos Públicos, Valor, P/D, Comp. Vend.
Emprestito de la República de Cuba, 110 114
Id. de las Republicas de Cuba, Deuda Interior, 100 105

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

Table with columns: Valores, Abre, Cierre
Amal. Copper, 69% 69%
Am. Can. Comunes, 26% 26%
Atchafson, 92% 92%

Noticias Cablegráficas:
10 a. m.—El mercado abrió deprimido por la flojedad del Canadian Pacific; pero al bajo tono se fuerte. Creemos que pueda comprarse con especialidad Cobres.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Table with columns: C. A., Centenes, Lules, etc.
Centenes, 4-78
Lules, 3-32

LA ZAFRA

(Por telégrafo)
San Luis, Oriente, Diciembre 18, a las 5 p. m.
Han comenzado los trabajos de la zafra en el central "Unión," que está a media legua de esta cabecera.

La próxima cosecha de tabaco

Con fecha 10 del corriente, dice como sigue nuestro bien informado colega "El Tabaco":
"Las noticias que de las diversas zonas tabacaleras tenemos hasta el día, (últimos de la quincena) son optimistas, sin más contrariedad que estar ya sintiendo, en algunas localidades la falta de un buen aguacero.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: Londres, 3 div., 21, 20% p/O P.
Londres, 60 div., 19%, 19% p/O P.
Paris, 3 div., 6%, 5% p/O P.

N. GELATS & Co.

BANQUEROS HABANA
Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo
Y
CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones
SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

PAGUE CON CHEQUES

Pagande sus cuentas con CHEQUES podrá recibir cualquier diferencia ocurrida en el pago.
GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO
El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.

BANCO NACIONAL DE CUBA.

CAPITAL EN CUBA \$ 5,000,000-00
ACTIVO EN CUBA \$ 39,000,000-00

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio, establecida el año de 1855.

Table with columns: VALOR RESPONSABLE, SINIESTROS PAGADOS, SOBANTE DE 1909 que se reparte, etc.
VALOR RESPONSABLE \$ 59,314,292-00
SINIESTROS PAGADOS \$ 1,701,512-24

El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de \$300,571-23 en propiedades, hipotecas, Bonos de esta Republica, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.

Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles
Habana, Noviembre 30 de 1913,
EL CONSEJERO DIRECTOR,
Carlos A. Noya y Pichardo.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-109
Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ
Vicepresidente y Letrado Consultor: DR. VIDAL MORALES
Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Meclant, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo y Manuel A. Coroalles.

y se planta mucho, las plantaciones que están arraigando bien, presentan un buen aspecto y crecen con bastante lozanía.
En Vuelta Abajo, o sea la jurisdicción de las Villas o de Remedios, como dicen otros, como siempre está la cosecha algo más atrasada; en cambio no han tenido que luchar al principio con las contrariedades antes enumeradas, estando muy animados los agricultores, para plantar mucho tabaco.

Según noticias que tenemos, en Santa Clara ha llovido durante esta quincena, siendo tal la abundancia de posturas que se están vendiendo a 50 y 60 centavos el millar.
En Partidos, donde si no con tanto daño, algo sufrieron al principio las plantaciones primerizas y los semilleros más adelantados, casi puede decirse que se han repuesto y siguen plantando mucho y en muy buenas condiciones todo lo plantado. Otros por el contrario dicen que en Partidos se sembrará este año un 30 por ciento menos que el año pasado.

Dios quiera que sigamos con tan buenas noticias."
Vapores de travesia
SE ESPERAN
Diciembre
19—Pinar del Río, New York.
19—Steigerwald, Hamburgo y es'las.
20—Teresa, Trieste.

Para Cayo Hueso, vapor americano "Miamel", en lastre.
Para Cayo Hueso vapor americano "Miamel", en lastre.
(Pasa a la página 11)

Plan Berenguer

Obligaciones vendidas:
4 de a tres pesos a 225 pesos, 600 pesos.
2 de a cuatro pesos a 300 pesos, 600 pesos.
Valor total: 1,500 pesos.
Estas operaciones se efectúan diariamente en las oficinas del PLAN BERENGUER Aguiar 45 donde se le proporcionan al público cuantos datos desee conocer sobre las mismas.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Para el DIARIO DE LA MARINA.

El conflicto estudiantil

Su origen y su desarrollo. Las explicaciones oficiales. Republicanos y socialistas. Recordando el pasado. La psicología del estudiante. El deber y el derecho.

Madrid, Noviembre 30.

La decena que me corresponde comentar hoy, está principalmente henchida de los alborotos estudiantiles que, con repercusión más o menos intensa en los distintos centros universitarios, han tenido explosiones de motín callejero en Barcelona y Madrid, ciudades de población escolar muy heterogénea y densa, fáciles por ello al arrebatado, a la algarada y al tumulto.

El origen de los sucesos, anticipados por el cable, es, como los lectores recuerdan, el atropello de un niño por un tranvía en la ciudad condal. El drama ocurrió en pleno día, en condiciones propicias para herir la fibra sentimental de la multitud, que horriada presenciaba la escena. El niño que camina alegre y confiado; el tranvía que marcha rápido como una tromba que alcanza, derriba, desbaza y arrastra largo trecho, a la débil criatura. Después gritos, imprecaciones, remolinos de curiosos iracundos que contemplan los miembros desgarrados de la víctima y la sangre de ésta corriendo por los raíles, poniendo su nota bermeja, cálida y acusadora sobre los herrajes del coche, que abandonan los conductores, espantados de la tragedia y temerosos de la furia popular. Un momento de vacilación en todos. Luego un razonar incoherente, fragmentario, expeditivo, de los espectadores angustiados. De un lado un pobre niño de condición modesta, un hijo del pueblo, un retoño de la casta explotada; de otro una compañía poderosa, adinerada en poco tiempo con sus millones de casi toda la vida de Barcelona, y para volmo de odiosidad, extranjera: La Canadiense. En ciudad como Barcelona, en constante fermentación rebelde, donde la propaganda revolucionaria es obra de todos los días y de todos los instantes, en que el odio de clase se mantiene vivo, implacable y creciente como había de faltar entre los grupos una voz y un ademán que casi simultáneamente clamasen contra el crimen y se arrojasen a procurar por su propia mano la justicia?

Mil voces clamaron, en efecto, contra la Empresa, mil manos se lanzaron vindicativas a procurar la justicia instantáneamente. La policía quiso intervenir y resultó impotente para dominar el tumulto. Acudió la Guardia Civil y fué desatada, agredida. Llegaron ávidos de curiosidad los estudiantes, y bien pronto prendió en sus ánimos generosos e inflamables la centella de la indignación popular. La fuerza pública cargó sobre los grupos sin otro objeto que el de mantener expedita la circulación. Cada vez más numerosos, también más encolerizados, los escolares replegaron hacia la Universidad. El drama originario quedaba relegado muy a segundo término en la mente acalorada de la juventud; había ya heridos y lesionados por las cargas de los agentes; corría también la voz de que no pocos compañeros estaban detenidos; era, pues, el vejamen personal, la agresión brutal e injusta lo que ahogaba todo sentimiento de corrección y de prudencia. Rotos así los frenos de la disciplina, fuertes en el sagrado de la Universidad, de esta juventud que se educa para la más refinada ciudadanía, para el culto a la ciencia y la práctica del derecho, partieron repetidas agresiones a la fuerza pública. Varios agentes fueron apaleados, si no por los estudiantes, por elementos sediciosos que con ellos se mezclaron en momentos de confusión; el jefe de policía recibió una pedrada en el rostro y del mismo modo fué lesionado el teniente que mandaba la Guardia Civil. Sonaron en esto varios tiros, disparados, como luego se comprobó, por los ferretas que se mezclaban con la multitud académica, por esos jóvenes bárbaros que alecciona Lerroux en la carrera del crimen político.

La Guardia Civil no esperó más. Consideró cumplida hasta el exceso aquella tolerancia con los desmanes públicos, que, si no el Reglamento, la

práctica magnánima de él consiente; sonaron los toques de atención, y varias descargas de los mausers acerbillaron a poco los muros y puertas de la Universidad. La Guardia Civil montada dió una carga y avanzó al trote por los claustros de la mansión docente; la de a pie persiguió a los revoltosos hasta en las mismas aulas. El objetivo vigilante de los reporteros fotográficos sorprendió y fijó para siempre estas escenas. En las fotografías publicadas se ve claramente a los guardias de infantería cargando sus fusiles a la puerta de la Universidad y a los de caballería entrar al trote por la puerta principal, abierta en medio punto solamente sobre los triscornios y los sables.

Estos son los hechos en síntesis fiel por lo que a la capital catalana respecta. Los de Madrid, lógicamente repercusión suya, si más estruendosos y prolongados, no fueron tan graves. No hubo aquí disparos contra la fuerza pública; tampoco profanación y allanamiento del recinto universitario. Hubo, y aun hoy todavía escribo estas líneas, alborotos y refriegas entre estudiantes y agentes, sílabas al Ministro de la Gobernación, huelga de clases, carreras, algaradas y peticiones más o menos desahelladas como condición para volver a la normalidad; por ejemplo, la libertad de los detenidos, destitución del teniente de la Guardia Civil que ordenó en Barcelona el fuego, y aun del Gobernador interino responsable de los excesos policíacos; pero no se barranta motivo fundado para que el cuerpo escolar persista en la protesta.

Las explicaciones dadas al Rector de la Universidad de Barcelona por el jefe de la Guardia Civil, la benevolencia con que se trató a los estudiantes detenidos y la circunstancia felicísima de que no ocurriera desgracia ninguna, en el atropello de la Guardia Civil, eliminan los principales y más activos factores de toda actitud facciosa; ¡Suerte grande ha sido para el Gobierno este último! Porque aquí hemos visto subsistir gobiernos que, consumaron los desastres coloniales, que malbarataron escandalosamente la Hacienda pública, que burlaron sistemáticamente la acción del Parlamento y que estuvieron cuatro años en el poder sepultando millones y vidas en Africa sin dar de ello al país la explicación más parva; pero no hemos visto perdurar gobierno alguno frente a un motín de verduleras, de cigarrerías o de estudiantes. Estas han sido siempre mortales de necesidad para la situación que los ha padecido. La actual, harto enclenque desde su origen, se ha visto precisada en menos de un mes, por la protesta socialista en los primeros momentos y por los alborotos estudiantiles ahora, a romper con el aparato de fuerza armada, presión de pública inseguridad, la normalidad en la vía pública. Una tragedia universitaria en estos momentos hubiera desplomado instantáneamente al Gabinete que funciona desde hace un mes como representante del partido conservador. Pero fué en verdad espectáculo de calificación difícil, y ciertamente penoso, el de los pasados días, en los cuales ausentes los Reyes, sin un ministro responsable en su séquito, separados los augustos cónyuges, enferma la Reina Victoria en un hotel de París, de caza el Rey en los montes de Austria, eran agitadas las principales poblaciones del Reino con tumultos ahondados para que los constantes enemigos de nuestro nombre nos difamasen por incíviles, desasossegados y bárbaros, mientras el Gobierno aparecía desautorizado y combatido, sin fe en sí

mismo y sin confianza alguna en la opinión.

La prensa republicana y socialista no ha perdonado medio de fomentar la explosión de la cólera estudiantil. Artículos de inflamada prosa, entrefiletes venenosos contra las autoridades, informaciones tendenciosas para destacar la barbarie del tricorno y del mauser; todo se esgrimió a fin de arrastrar la protesta fuera de la ley. ¡Qué de artificios para lograrlo! Natural parecía que habiendo sido un obrero—el conductor del tranvía—causante del atropello del niño, los socialistas hubiesen vituperado la conducta de la multitud, en buena parte burguesa, que quiso linchar en los primeros momentos al autor involuntario de tan sensible desgracia. Mil argumentos habría para defender al conductor. En las condiciones del trabajo que realizaba, en el cuadro de velocidades que según los trayectos le imponiera la Empresa, en la eficacia del mecanismo para un momento dado detener en seco la marcha del vehículo, en la misma laxitud de la atención, inevitable cuando el hábito y la pericia engendran la confianza en el riesgo, hubieran podido encontrar los periódicos adictos a la causa obrera argumentos para reprochar al público sus arrebatos feroces contra un trabajador que desde el primer momento de la desgracia caía ya bajo la acción del Código Penal.

La prensa socialista descuidó este aspecto de la cuestión, que más directamente le atañe. En cambio dió a celebrar el movimiento de la muchedumbre descargando su cólera sobre el tranvía, intentando destruirlo y quemarlo; y lo celebraba y aplaudía porque en ello vislumbraba "el odio del pueblo al capitalismo." Se comprende, desde el plano de la crítica socialista, que se abomine del capital cuando este sirve el lujo holgón de las clases privilegiadas. Ese es el más odioso aspecto que revisten los frecuentes atropellos de los automóviles. Pero ¿puede darse vehículo más plenamente adscrito a la comodidad de las clases trabajadoras que el tranvía, automóvil popular por excelencia, uno de los elementos más eficaces del progreso y comodidad de las clases humildes? Consecuentes con sus designios revolucionarios, que tanto retrasan en España la normal evolución hacia una transformación rápida del régimen jurídico en favor de los obreros, los que ostentan la representación de ellos en la prensa antes que una lección doctrinal, prefieren aleccionarlos en la rebeldía ciega y en brutecedora.

Y ¿qué decir de los republicanos y socialistas cuando por odio irracional a la fuerza pública rasgan las vestiduras escandalizadas porque los guardias civiles, vituperados y agredidos, lesionado el propio jefe que los manda, persiguen a los revoltosos dentro de la misma Universidad? ¡Qué ditirambos en honor del fuero universitario! Solo contando con la radical inconsciencia de los lectores puede decirse a título de demócratas y progresivos, lo que sobre el tema han divulgado dichos periódicos entre sus clientes. Lógica sería la invocación del fuero escolar en la prensa reaccionaria, defensora del antiguo régimen, que repudia por extranjera la obra de la revolución, en la cual parece conquista culminante la igualdad ante la ley, y la abolición consiguiente de los fueros privilegiados, el de la Casa Real, el de correos y rampinos, el de minas, el de patronatos de legos, el de la Santa Hermandad, el académico y tantos otros. Fué esta

una de las glorias de la Constitución del 12. Los Códigos políticos subsiguientes hasta el actual no hicieron sino afirmar el principio, llevándolo a sus consecuencias extremas. Y toda la campaña pro-Ferrer no tuvo otra base filosófica o científica que la de vindicar para aquel criminal famoso las garantías del fuero ordinario, no superiores ciertamente, a las que el militar ofrece a los encartados.

Tampoco convencería el argumento si se restringiese la invocación del fuero al reconocimiento platónico de la personalidad del Rector, soberana en el recinto universitario, justa pleitesía que la fuerza material debe rendir a quien simboliza el poder espiritual de la ciencia. Porque esa autoridad, risible por inveterada relajación en las sanciones que habrían de robustecerla, recibe sus mayores descaños de los más directamente sometidos a ella. Sílabas y vejámenes de todas clases sufren los rectores y catedráticos siempre que osan contrariar propósitos de la levantisca legión escolar. La indisciplina de nuestros centros docentes es legendaria. Ahora mismo, no obstante simpatizar profesores y discípulos con el espíritu de la protesta, bastó que ante el sesgo tumultuario, de imposición al Gobierno, aconsejases las autoridades académicas la templanza, la expectativa correcta ante el resultado de los procedimientos abiertos para depurar responsabilidades de la Guardia Civil y de la Policía, para que los rectores fueran desoidos y afrontados por los estudiantes.

Este espíritu rebelde no es de hoy, en que acaso la obra de extensión universitaria y post-escolar estrecha y fomenta en alto grado la cordialidad entre profesores y alumnos. Este espíritu rebelde procede de los tiempos aureos de nuestra vida universitaria. De sus hazañas están llenos los anales de nuestras universidades gloriosas, la de Salamanca y Alcalá singularmente. Estaba en todo su vigor entonces el fuero académico; ni rectores ni cancelarios, ni maestrescuelas, que sobre la autoridad académica ostentaban también la real y aun la pontificia, podían enfrenar las burlas, desmanes, algaradas y escándalos de la alegre juventud aferrada a la Universidad. Triscornios y manteos andaban de continuo envueltos en lances picaros y estruendosos, zozobra de doncellas, espanto de quintañonas, preocupación de corregidores, terror de ministros, congoja de mercaderes, regocijo de desocupados y escándalo de la urbe.

Acaso contra esta insumisión tradicional de los estudiantes, esgrimióse como freno más eficaz la severidad en las pruebas para la Licenciatura. ¿Quién que haya visitado la catedral vieja de Salamanca, no salió al bello claustro donde abre sus puertas austeras la capilla en que durante largas horas hacían sus pruebas los graduandos? Esta capilla es la de Santa Bárbara. Hoy se halla tal y como estar pudiera en los tiempos de Fray Luis de León. Reducida de dimensiones, no recibe más luz que la que se filtra cementalmente por una lucerna de vidrios opacos. Una sillera coral, de altísimos espaldares, rodea el recinto. En el centro el tímulo del fundador ocupa casi todo el espacio disponible. El tímulo, cubierto de terciopelo, servía de pupitre al examinando. Sentábase éste entre dos candelabros dando espaldas al altar y el rostro a los jueces, casi ocultos con sus hopalandas negras en el fondo penumbroso de los sitials. Aun subsiste el sillón fraileiro donde

miles de estudiantes sudaron y trasudaron las congojas de la terrible graduación académica; aun conservan también los brazaeros del sillón el desquite que en ellos produjo el frotar nervioso de las inquietas manos de graduandos azorados por elucubraciones abstrusas, ante jueces mudos, sombríos e implacables. También puede verse en el claustro la famosísima Puerta de los Carros, por donde secretamente salían a la calle los reprobados, mientras que los obtentores victoriosos del grado lo hacían con todo honor por las puertas catedrales entre jubilo repique de campanas.

Pues si los hervores de la sangre moza, rompieron las trabas de aquella sociedad sujeta a tantas disciplinas y respetos ¿cómo sorprenderse de que ahora rebajasen los cauces de una legalidad fundada en la emancipación del individuo, y socabada por la labor anarquizante de doctrinas disolventes y claudicaciones increíbles de los fueros de la autoridad en los encargados de representarla? Quede a cuenta de la fatalidad hereditaria y de los estímulos subversivos del ambiente moderno cuanto haya de extravío en la conducta de los escolares hogaño, y no olvidemos las pruebas dadas en ocasiones múltiples de su natural generoso, de su ejemplar civismo.

¿Quién no recuerda su actitud levantada cuando cayó asesinado el señor Canalejas? Yacía aquel desventurado gobernante sobre el mármol de una mesa del Ministerio de la Gobernación y todo era estupor en las esferas oficiales. Bien claro estaba el origen del crimen abominable. Había nacido por sugestión de retenciones alevosas que socialistas y ferreristas prodigaban en sus meetings; estaban recientes las precariedades de unos discursos de Simarro, de Pablo Iglesias y de otros tales, discursos en que bajo pretexto de combatir al tribunal militar que sentenció a Ferrer, renovábase las injusticias propaladas contra nuestros procedimientos del gobierno. Aun publicaba por aquellos días un periódico socialista, fundándose en los falsos tormentos a que se supuso sometidos a los reos de Cullera, una suscripción encabezada en esta forma: "Para las víctimas de la crueldad canalejista." El Gobierno no sabía qué determinación tomar. ¿Se protestaría del asesinato en el Parlamento? Eso podía irritar a los apologetas descarados del atentado personal. ¿Sería prudente restringir la protesta a la simple notificación del suceso a los representantes del país? Corriase el riesgo de agravar a los leales de la mayoría. Entre uno y otro riesgo el Gobierno liberal optó por el menos temible: para bochorno perdurable del partido y de los hombres que gobernaron con Canalejas, limitóse la protesta a un frío balbuceo de frases medidas para no irritar a los elementos ácratas. ¡Ah! Pero los estudiantes—cuyo celo, por cierto, tachó de excesivo el Conde de Romanones—no se allanaron a la cobardía gubernamental. Promovieron manifestaciones imponentes que desde el Real Palacio hasta el Panteón de Atocha, esparcieron por toda la Corte ecos de una viril protesta contra la política de la amenaza y del crimen. Celebraron también reuniones públicas en que se abominó de los investigadores, y aun visitaron en comisión al Gobierno para pedir el procesamiento de los oradores que el día anterior al crimen legitimaban con imposturas falaces la doctrina del atentado personal. Nada se hizo en tal sentido; ya entonces era acatada la política del veto que en el Gabinete Dato ha tenido sus consecuencias más lastimosas. Pero sin aquella noble explosión del alma estudiantil, indignada ante el crimen, la muerte de Canalejas hubiera pasado como un incidente liviano entre la frialdad de los honores oficiales y el silencio de una sociedad inconsciente de la trascendencia del suceso.

Y ya que los estudiantes constituyen la actualidad de esta crónica, parece oportuno y en todo caso sería justo consignar lo que sobre sus condiciones de

carácter opinan profesores encanecidos en el ejercicio de su ministerio. Tomo los juicios del discurso reciente que un venerable catedrático de la Universidad de Barcelona pronunció al inaugurarse el actual curso académico. Se trata del doctor Coll y Pujol, de la Facultad de Medicina.

"Nuestros alumnos—dice el doctor Coll—exceden en saber a la mayor parte de los alumnos extranjeros. Todos son algo políglotas; conocen todos el francés, muchos el alemán, bastantes el inglés y ni uno de ellos deja de entender el italiano.

"El estudiante español tiene maravillosa facilidad de comprensión. No hay ciencia árida, pesada ni aburrida cuando el profesor la expone con el calor necesario para encender un combustible que solo pide adecuado comburente.

"El estudiante español es expansivo; todo lo que aprende lo comunica sin tardar. Así va formando sin siquiera sospecharlo, el intercambio educativo entre las inteligencias que rápidamente va sintiendo.

"Los estudiantes españoles no buscan la inspiración en la cerveza ni en la pipa. Su bebida intelectual es el café; y los problemas más abstrusos los resuelven entre taza y taza, contemplando, al parecer abstraídos, las espirales azuladas del humo del cigarro.

"Los estudiantes españoles son muy rápidos en comprensión sintética. Si a veces os pareciesen perezosos, dadles un estímulo y asistiréis a verdaderas maravillas. Decidles que tal punto no se ha hecho para inteligencias españolas; en el acto saldrán mil soluciones, con procedimientos muchas veces por ellos inventados, de los cuales ni harán caso ni se acordarán en todos los días de su vida."

Por último, el doctor Coll hace la siguiente observación curiosísima: "Si se habla al estudiante únicamente de deberes, juzgará hasta heroico eludir el cumplimiento de ellos; pero si se le recuerda el derecho inherente a ese deber, extremará la diligencia para reivindicarlo. Decid al estudiante que tiene el deber de asistir a clase, y se complacerá en eludirlo. Decidle que hace dejación de su derecho a ser enseñado, y asistirá puntualmente a cátedra.

Esperemos confiados en que las buenas cualidades del estudiante español resplandezcan en el presente conflicto que, tras un paréntesis de calma, parece agravarse, al cerrar esta correspondencia. Sometido a votación en la Universidad de Barcelona el punto de si son bastantes para la dignidad escolar las explicaciones que el Gobernador, en nombre del Gobierno, dió al Rector de la Universidad agraviada por la irrupción en ella de la fuerza pública, se ha aprobado por mayoría inmensa una proposición en que se pide: el castigo de la autoridad que ordenó el allanamiento de la Universidad, la ruptura de toda relación con el Gobierno mientras el desagravio no se logre, la dimisión del Rector y de los catedráticos en señal de protesta y la celebración de un meeting para exponer los motivos del agravio; apelando además a la solidaridad de los estudiantes de Europa hasta alcanzar el apetido desagravio. Ignoro aún si prevalecerá esta última descabellada pretensión. Los más adictos a los estudiantes y los más hostiles al Gobierno la encuentran censurable. La Internacional estudiantil para ocaecionar, con mengua de la dignidad del poder público, en asunto que sólo a nuestra propia soberanía atañe, es tan repulsiva como la internacional sindicalista, esgrimiendo la amenaza del proletariado mundial sobre las decisiones de nuestros gobiernos. Es envilecer la propia ciudadanía pedir al extranjero auxilio, cuando en el ejercicio de los derechos que da la ley está al sanción a cual, quier desafuero.

Por último, surgieron ayer rumores de crisis, con respecto a la cuestión escolar, por desavenencias entre los Ministros de Instrucción Pública y de Gobernación en el modo de intervenir cada cual en el conflicto. Se habla de una violentísima escena sostenida entre ambos personajes, acompañada de fortísimo portazo de despecho dado por el Ministro de la Gobernación al despedir a su colega; pero la situación del Gobierno merece capítulo aparte y se le dedicará en la correspondencia próxima.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados por su buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan. 3764 N-1

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSIDAD && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA, INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE
HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS
EN LA REPUBLICA

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

PASTA DENTÍFICA PEBECO

la mejor para la higiene de la boca y de los dientes, usada por todo el mundo
De venta en todas las boticas y droguerías

CURACION PRONTA Y RADICAL de las ENFERMEDADES SEXUALES POR EL MÉTODO

200.000 Enfermos sanados de SARPELLIDOS ÚLCERAS SARNOSAS INCIDENTES VENÉREOS POR EL DEPURATIVO CHABLE En todas las Boticas.	del DOCTOR CHABLE PARIS	300.000 Enfermos sanados de GONORREAS, FLUJOS BLANCOS PÉRDIDAS SEMINALES ATONIA DE LOS ORGANOS POR EL CITRATO de HIERRO CHABLE En todas las Boticas.
--	----------------------------------	---

NATURALEZAS Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO

Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la Neurastenia
Cloro-Anemia—Dibilidad nerviosa cerebral—Pérdidas—Impotencia—Raquitismo
Linfatismo y Escrofulismo de los niños—Tisis—Bronquitis y Asma.
BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA
Q. 2451. J. 13

LA PRENSA

No se vaya a creer que "El Día" se consuela de las disensiones del Partido Conservador con las que van poniendo otra vez en trance de crisis a la agrupación liberal.

Al colega le duele en el alma que se recrudezcan ahora agudamente los achaques crónicos de sus adversarios. Dice "El Día":

A fuer de conservadores, no podemos mediar en esta cuestión de orden interior de nuestros adversarios políticos; pero como cubanos deploramos que se desorganice y sucumba un partido político cuya existencia es indispensable para mantener el equilibrio de nuestra vida pública.

Y lo deploramos doblemente si es cierto que para mantenerse en una situación que para él empezaba a ser precaria, el señor Zayas se asió al gobierno y éste lanzó la simiente corruptora de la dádiva, el fermento inmoral de la componenda política, en las filas de sus contrarios; porque estos hechos serían síntomas de una perturbación de la conciencia cubana y presagiarían días muy tristes y muy tardías arrepentimientos para lo porvenir de nuestro pueblo.

De todo tiene la culpa el gobierno. Ha sido grave delito el que haya aceptado la cooperación del doctor Zayas, jefe del Partido Liberal para sacar a salvo el empréstito y para todas las empresas de carácter nacional.

El gobierno no debiera haber contado nunca más que con el Partido Conservador y entre los conservadores con aquellos que vociferaban ante el botín de guerra.

Compartir el usufructo de la nación con los liberales a trueque de su apoyo en problemas de interés común es corruptor, es inmoral.

Nadie tiene derecho a conseguir nada del gobierno más que los del "grito."

Si hubiese para todos a medida del apetito, creemos que no tardarían en ponerse de acuerdo "El Día" y "El Mundo."

No hay duda de que el coloso norteamericano, que ha asumido el noble y filantrópico compromiso de proteger los intereses extranjeros en Méjico, es seguro e inquebrantable escudo contra todos los excesos de la revolución.

Es verdad que Pancho Villa confisca los bienes y propiedades a los españoles o los fusila sin necesidad ni siquiera de consejos sumarisimos de guerra. Pero por lo demás ellos descansan paradisiacamente en el dulce regazo protector de los Estados Unidos.

Dice "El Comercio":

Colonia honrada, laboriosa, rica a fuerza de trabajo, de privaciones y de actividad, fué siempre respetada y querida en Méjico lo mismo durante el gobierno imperial de Maximiliano que en los republicanos de Juárez, Lerdo, González, Díaz y Madero, sin que los revolucionarios que contra tales autoridades se levantaban, atentasen contra sus vidas y propiedades, porque siempre la vieron imparcial y dedicada exclusivamente a su trabajo y a sus negocios sin mezclarse en los asuntos que sólo a los nativos interesaban.

Pero ahora los revolucionarios que obedecen a Carranza han querido o creído ver en los españoles el brazo principal en que se apoya Huerta para combatirlos; en la que antes sólo se vio neutralidad y respeto a las leyes se ve hoy odio o antipatía hacia la causa de la revolución; y partiendo de esa base se ha perseguido a aquellos extranjeros correctos, y respetuosos, a aquellos hermanos en raza y en idioma, tratándolos como a hombres perniciosos, como a enemigos irreconciliables a quienes hay que arruinar o exterminar.

Quizás crea anche Villa que es ese el modo más eficaz de conmover el alma humanitaria de Mr. Wilson.

Y de decirle a acabar no con los revolucionarios sino con Huerta.

El mismo colega dice en su edición de la tarde:

"Los colonos aseguran que no emplearán medidas violentas." Esto leemos. Pero acaso se les consentiría semejante proceder? Es lo único que nos faltaba: que también los colonos quisieran colocarse fuera de la legalidad en su enemiga a los capitalistas.

Por lo visto hay quienes se figuran que el Gobierno no es para gobernar sino para consentir impasiblemente los desmanes y atropellos de todo el mundo.

Y ojalá no tenga aquél necesidad de demostrar de alguna manera para lo que existe. Todo se arregla con sacar a cuento que "gobernar es transigir." Pero, según fama, es precisamente la energía, la voluntad entera y firme la cualidad característica de Menocal.

Se han cansado de llamarle inflexible, rectilíneo hasta en son de censura. Suponemos que para demostrar que también sabe ser dúctil, tolerante y benévolo no llegará al punto de que se le suban a las barbas todos cuantos gritan al son de los timbales demagógicos y demagógicos.

En cambio "El Día" debe de estar muy satisfecho de aquellos liberales (parte de los miguelistas que según "El Mundo" desearían emprender una formidable campaña de oposición contra el gobierno.

Decíamos que desearían, porque en la realidad las oposiciones feroces, las guerras sin cuartel contra el poder parece que en Cuba han pasado a la historia.

Cortamos de "El Mundo":

Aquí "no" puede extremarse la oposición al Presidente, que es el gobierno, porque si lo derribamos revolucionariamente, los demoleedores, a su vez, serían derribados por la intervención. Lo práctico, pues, es no matar la gallina de los huevos de oro, huevos que unas veces se comen unos y otras otros, y que todos podrían comer "a la vez" con una aplicación hábil de la política del socunoseo. Aquí todo se reduce a esto: a repartir con habilidad el socunoseo. En ello fué "supremamente hábil" don Tomás, y "supremamente hábil" José Miguel Gómez, y de ahí la superioridad "política" — se entiende — del "hombre-fuerte" sobre el "hombre-austero."

De donde se ve que para "El Mundo" el único sistema político hábil y salvador es el de "la dádiva" el de "la componenda política", que tan apocalípticamente anatematiza "El Día."

Baturrillo

Al acabar de leer el otro día un editorial del culto semanario *La Justicia*, que se publica en mi villa, medité, hice examen de conciencia, y me pregunté: "¿Te tocan a tí, pesimista eterno, eterno desconfiado de las aptitudes de tu pueblo para la república federalista, con sufragio universal y régimen representativo, las censuras de tantos optimistas como hacen alarde ahora de su fe en los destinos de la patria?" Y luego de registrar cuidadosamente en el fondo de mi labor de cuarenta años, me consideré inculpable, exento del delito de criticar sin enseñar, de desalentar sin mostrar los posibles medios de reacción.

El colega, en su artículo: "No hablen más de males; indiquen el remedio" se dirige claramente a Gastón Mora, periodista ilustre, aunque no siempre devoto de una idea. Pero al terminar, el articulista decía que los pesimistas están obligados a poner su inteligencia al servicio de la patria, señalando orientaciones y aconsejando actitudes salvadoras. Y entonces pensé: ¿se habrá olvidado que hay pesimistas "veteranos," viejos invariables pesimistas, que no obstante, ni un solo instante han dejado de poner al servicio de su patria cuanto tienen y pueden, y no han desperdiciado una sola oportunidad de orientar hacia el ideal hermoso, ya irrealizable, la conciencia colectiva?

No va eso conmigo, resolví. Enemigo irreconciliable del régimen colonial, a la propaganda liberal y a la evolución feúda de las ideas concedí virtud para satisfacer quejas, endulzar agravios, liberar y engrandecer a Cuba, y perpetuar aquí el alma española, la gloria española, sobre bases de amor y de justicia. Veinte años de bregar atrevido, caros y tristes años para mí, fueron el tributo de cariño rendido a mi tierra.

Obsecados los integristas, impacientes los revolucionarios, cargóse la mina. Y a los unos anuncié que perderían para su patria las últimas joyas del mundo de Colón; a los otros, que el temor de Safo sería dolorosa realidad; que cambiarían el padre por el padrastro, haciendo entonces, imposible para siempre la independencia soberana, y mi pobre inteligencia estuvo al servicio de mi tierra, combatiendo las intemperancias de unos y las impacencias de otros.

Viene la Intervención; desconfío de su eficacia, si ha de ser efímera, y clamo por un poco más de aprendizaje, por unos años más de educación cívica. Mi pueblo no hace caso, y pide de la administración propia, cuanto antes, como quiera, sin que se determine forma, alcance y trascendencia de la facultad que concede al padrastro. Las indicaciones acerca del remedio, son despreciadas. Se nos impone un Pre-

sidente desconocedor de su país; protesto; le aceptamos al fin los maoistas y le respetamos y ayudamos. Los codiciosos y los engraidos se convierten en hombre de partido en vez de símbolo nacional. Advierto, aconsejo, trato de conmover y convencer: en vano. Y una revuelta antipatriótica provoca una intervención desastrosa. Un día y otro, condeno el procedimiento de pedir indultos, derroches, cesantías, atropellos; ruina del tesoro y anulación de las leyes cubanas, y nadie hace caso.

Sube Gómez; se trastorna todo, se prostituye todo, se pudre todo, y ahí están cien y cien frutos de la pobre inteligencia del patriota, señalando peligros condenando concupiscencia, confesando que el ideal muere y la patria libre se hunde.

Un esfuerzo, el último; no dejo de decir que el fílito, haciendo coro a las palabras fatídicas de Roosevelt. Ponemos la voluntad indómita al servicio del partido conservador; la pluma honrada a disposición del General Menocal; el alma, el corazón, el cerebro, todo, se hipotecan a la difícil probabilidad de un gobierno recto y de una nación fuerte y grande. No era el optimismo; mil veces menos la ambición, ni la vanidad, ni la codicia: era el amor a Cuba y el mandato de una conciencia que exigía; una prueba más, un intento más, la postrera jornada por la salvación de tu tierra!

¡Feliz la patria, exacto cumplidor de sus promesas el partido, grande la confianza pública, sólidas las esperanzas, unidos los cubanos, complacidas las clases solventes; la soberbia, el agio, el compadreo, el caciquismo, desaparecidos, y renacida la fe y dispuestos los cubanos a laborar juntos por la solución de los problemas nacionales.... La mayor parte de la prensa dice que no; la conciencia colectiva dice que no; los mismos males de ayer, las mismas corruptelas, vicios, pasiones, rivalidades, personalismos, engraimientos; ni Cámaras patriotas ni Gobierno acertado; divorcio de todos y desconfianza de todos.

Si los veteranos del pesimismo han de desertar de sus banderas, no es esta la hora.

Fenómeno genuinamente criollo el nuestro. Aquí la oposición pierde la fe en la suerte de la patria y los que gobiernan se la toman toda. El contrario está convencido de que el Destino Manifiesto se cumplirá. Y apenas se irrita, piensa que para luego es tarde. En 1906, los unos y los otros bendijeron la Intervención; los otros y los unos se negaron a entenderse entre sí y evitar la vergüenza de un gobierno dictatorial extranjero.

Pero por eso mismo, el más agrio censurador de los pesimismos más honrados, más desinteresados y sentidos, no puede alardear a la vez de su desinterés y abnegación.

Un balance económico; un recuento en sus bolsillos o en sus bufetes, y ahí del optimismo generoso: los que dudan son unos enemigos de la patria.

Y conste que no hablo de los "veteranos" del optimismo, que también los hay, de los que han tenido fe en la independencia de la patria, cuando anulados o perseguidos también. Hablo de los mil y mil que hace seis meses dudaban de todo; que hace un año preferían otro Magon a otro Gómez o Estrada; que después de encasillados, de enaltecidos y de recompensados, se atreverían a cantarnos el estribillo de Díaz del Villar.

"El que diga que Cuba se pierde—mientras mi partido la gobierne así etc., etc." Y... callemos los adjetivos, por demasiado sabidos.

Yo tengo muchas ganas de conocer labriegos esperanzados, obreros satisfechos, industriales contentos; asílos sin mendigos; quiero ver, y trabajadores complacidos con lo que ganan y lo que consumen.

Tengo hambre de saber que ha renacido en el extranjero el crédito inmenso que gozamos de 1902 a 905; quiero saber de menos nuevas industrias sajonas y de más florecientes empresas nacionales; ansío ver mucha moral privada, mucha sólida virtud doméstica, mucha educación política, sincera admiración a los que gobiernan y amor y justicia grandes hacia los humildes gobernados. Y tengo sed, honda sed de verdad; anhelo vivísimo de encontrar uno que de mis pesimismo proteste y con argumentos y razones me combata; pero que, al interrogarle yo acerca de sus condiciones personales me diga: "vivo en estrecho bohío; lo que gano no me alcanza para la vida; tengo a los hijos desnudos y a la mujer anémica; todos los días regreso al hogar sudoroso y jadeante, pero satisfecho y feliz, porque creo bien gobernado a mi país, bien preparado a mi pueblo; porque tengo fe en las propias fuerzas y abnegado amor a la historia y al ideal de mi Cuba, y no aspiro a puesto, ni a nombre, ni a riquezas, sino pura y simplemente a la conservación de nuestra soberanía y a la perduración de la paz y la fraternidad."

Cuando yo encuentre ejemplares de estos, pensaré: "aún hay salud y disposición al sacrificio en la médula popular; aún puede resultar que yo esté engañado." Pero, hasta ahora, los agrios censores míos, colegas ayer en la censura ¡no es que volverán a serlo, si se secan las ubérrimas pomas donde practican ahora la succión, tanto tiempo ansiada!

JOAQUIN N. ARAMBURU.

OVOMALTINE
FORTALECE, NUTRE, ENGORDA

¡No descuide sus OJOS que después se arrepentirá!



Los lentes de "LA GAFITA DE ORO" le harán ver lo que hasta ahora no ha visto.

O'Reilly 116, frente a la plaza de "Albear"

Graduamos la vista por correo, pida Catálogo e Instrucciones.

LA ESTACION INVERNAL

Ha empezado este año con abundantes lluvias. Todo el mundo se moja si sale a la calle y el que se queda en casa se humedece porque el cuerpo humano es como una esponja. Las afecciones del tubo respiratorio se exacerban y urge cuidar los catarros, toses, bronquitis, y el asma o ahogo que son el cortejo de tantas lluvias y enfriamientos, tomando el medicamento criollo, por excelencia que es el Licor Balsámico de Brea Vegetal del doctor González, que siempre cura si se usa el legítimo que se prepara en la Botica y Droguería "San José", calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla. Así como los huevos del país son más frescos y sabrosos que los americanos, así puede asegurarse aún que la comparación parezca prosaica que el Licor de Brea del doctor González es más fresco y más eficaz como pectoral y depurativo que todos los medicamentos que vienen del extranjero.

Los reumáticos y los que padecen de la sangre y por tanto de afecciones de la piel, también se curan si toman el Licor de Brea del doctor González. No olviden las señas.—Botica "San José", calle de la Habana, esquina a Lamparilla. Por allí pasan los carros de Vedado y Calle Habana y Jesús del Monte y Calle Habana.

Novedades de Invierno

GRAN SURTIDO EN CALZADO DE ESTACION PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS.



Las mejores marcas

que se ve den en Cuba

SE GARANTIZAN NUESTRAS MARCAS

ANTES DE COMPRAR SUS ZAPATOS VEA NUESTRAS VIDRIERAS Y NOS HARA LA COMPRA.—NO SE OLVIDE.

Peletería y Sombrerería "LA LUCHA"
AGUILA Y ESTRELLA

DIARREAS CRONICAS E INFECCIOSAS

CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA y toda indisposición del TUVO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos PAPELILLOS

ANTIDISENTERICOS

del Dr. D. JORGAAN
Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoain 117

CRÉPE DE SANTE RUMPF.



Compreñ o exijan exclusivamente las únicas camisetas lejtimas de la Marca:

CRÉPE DE SANTE RUMPF

Marca registrada en la Habana N.º 5.746 con la Unión Internacional N.º 216.

PARA BRONQUITIS
EMULSION DE ANCIER

Terribles Dolores
La Srta. Amparo García, de la Habana, Cuba, escribe lo que sigue: "Ya hacia nueve meses que venía padeciendo yo de unos terribles dolores de espalda y desarreglo de estómago. Nada calmaba mis padecimientos; yo creía no tendría remedio para mi enfermedad. Pero mi prima me recomendó el Cardui, del cual tomé tres botellas, y luego me sentí enteramente bien."
TOME V. EL VINO DE Cardui
El tónico de la mujer
En los achaques de las mujeres, la mejor medicina que se puede tomar es el Vino de Cardui. Alivia el dolor, regulariza el periodo, fortifica el organismo, y deja a la paciente fuerte y sana: Es una medicina suave, tónica y curativa, que todas las mujeres necesitan.
¡Pruébesé!

¿Quereis Tener Cabello Largo y Espeso?
Cuidad entonces bien el cabello. Nutrido como se debe. Todo crecimiento requiere una nutrición adecuada. El cabello no nutrido se hunde en los extremos, vuélvese gris antes de tiempo, y se mantiene corto y reseco. Nutrido entonces el cabello; emplead un nutritivo del cabello regular. Nutrido con el Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Restregado bien en el cuero cabelludo. Y así ayudáis a la naturaleza a que os dé un cabello rico, espeso y exuberante. Consultad al médico acerca del Vigor del Cabello del Dr. Ayer para aplicarlo a vuestro cabello.
Vigor del Cabello del Dr. Ayer
NO TIENE EL CABELLO
Preparado por el Dr. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. de A.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 3.
40 HABANA 49.
Especial para los pobres de 5/2 a 6
4327 D-1

Colmo de la belleza: un buen cutis.
CREMA ORIENTAL Ó
HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD
PUBICITA y ben mocea el cutis como no lo hace ningún otro séptico. Hace desaparecer la tosta, dura del sol, barros, pecas, manchas, sal pullido y demás afecciones que desfigurán la piel. No deja rastros de haberse empleado. Ha resistido 36 años de prueba y es tan inocua que la saboreamos para ver si está hecha como es debido, hechas las imitaciones.
El Dr. L. A. Sayre dijo a una señora elegante, cliente suya: "Puesto que usted ha donado aceites, le recomiendo la CREMA GOURAUD como la más beneficiosa para la piel." Se vende en todas las boticas y perfumerías.
MUESTRAS GRATIS.— Al recibo de 10 centavos, para cubrir el franquico y la envoltura, enviaremos cantidad suficiente para que se pruebe durante una semana.
FERD. T. HOPKINS, propietario, 37 Great Jones St. Nueva York

PUENTE DE CONFIANZA.

Debe hablarse bien del puente que conduce a uno con seguridad al otro lado. Así dice un antiguo adagio, y en él se encierra la honradez y el sentido común de los tiempos. La mujer que ponía una vela encendida en su ventana durante las noches oscuras para guiar a las gentes que viajaban, estaba poseída de un verdadero sentimiento filantrópico, y más de un viajero la recordará con gratitud. Pero acaso el más profundo y duradero agradecimiento y obligación se sienten por aquellos que nos han ayudado en momentos de dolor y de enfermedad. Porque, ¿qué alivio es mejor recibido que el alivio de un sufrimiento? Por desgracia son muy pocos los remedios que pueden dar tan grandes y preciosos frutos. Y aún entre ellos, miles de personas dan el primer lugar a la PREPARACION DE WAMPOLE. En ella se hallan los mejores resultados de las investigaciones científicas y experimentos. Contribuye a la absorción de los alimentos y estimula el organismo. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. El gusto nauseabundo, y el olor del aceite quedan completamente eliminados. Este es un triunfo de la medicina porque en esta forma científica y original, el sistema se nutre en seguida y se refresco. Su acción en las Enfermedades Escrofulosas, Debilidad y Afecciones de los Pulmones es convincente. El Dr. F. H. Busquet, Ayudante de la Cátedra No. 13 de la Escuela de Medicina de la Habana, dice: "He usado desde hace años la Preparación de Wampole con éxito en enfermos postrados ó debilitados, sustituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao." En las Boticas



Por si eso de la carestía de la vida fuese poco, desde ayer ha empezado la situación a hacerse realmente imposible; y los que, como yo, están sujetos a los ingresos de una nómina (que el Señor nos conserve... y aumente) estamos atravesando unos momentos por demás críticos, porque ¡ay!, siendo iguales los ingresos son este mes extraordinarios los egresos. Ayer me dió lustre el betunero de costumbre; y apenas me había sentado en el sillón con honores de trono de comedia, mientras aquel con una mano me doblaba los bajos de los pantalones poniendo al descubierto mis bellos calcetines calados color pasa de Corinto, con la otra mano me entregó una tarjeta. Leí el contenido; y el contenido era una poesía, o cosa por el estilo, que oía a Nubión y a crema: "Yo que su calzado lustro y dejo tan reluciente el aguinaldo diligente cuando llega Navidad buceo. Que sea amable el caballero a quien le doy lustre, espero." —Y esos versos son tuyos? ¿Los has escrito tú? —¿Qué va caballero! ¿Usted cree que si yo fuese capaz de sacarme este "soneto" de la cabeza estaría limpiando botas? ¡Por lo menos sería concejaj!

de monedas: ¿por cuál de ellas me decidiré? ¿Por la de primera, o sean cinco pesetas?... ¿Por la de tercera, o sea de una peseta?... No. "In medium consistit virtus:" me colocaré en un justo medio; cuarenta centavos, más veinte de afeitarme sesenta. Bueno, ¿y por qué al felicitar al barbero y al betunero no me dijeron, "¡felices Pascuas, hoy no le cobro a usted!"? Al pensar en los peligros que me amenazan durante estos días, ganas me dan de dejarme el pelo y la barba hasta mediados de enero; y de no hacerme limpiar las botas, y de no tomar una copa, y de no recibir cartas, ni visitas, ni el pan de flauta de cada día, porque ¡hay! con la copa, y la carta, y la visita, y el pan viene la felicitación o sablazo pascual. Pero no hay escape: hay que cargarse de resignación y hay que sucumbir. ¡Hasta los porteros de los teatros me han felicitado! Y menos mal que el Nacional no funciona... Yo creo que me han felicitado por aquello de verme todas las noches: por otro motivo no será, pues ni el trabajo les doy durante todo el año de recogerme la entrada... por la sencilla razón de que no la he de adquirir. Y para todos hay, o espero que habrá. Para todos menos para los basureros. Ellos no tienen la culpa del martirio a que nos sometemos nocturnamente, bien lo sé; pero dar propina al verdugo me parece el mayor de los vicios. Como lo es no tener a quién felicitar en espera de la propina o regalo del caso: porque, vamos a ver, ¿a quién le puedo dar mi tarjeta de felicitación esperando que venga "lo otro"? Devididamente hace falta una ley de compensaciones para los que en esta época del año teniendo la misma entrada de siempre tenemos más salida que... los zapatos búlgaros, que no la pueden tener mayor según la "bulgarización" que noto en los bajos femeninos. En fin, como dijo el otro: ¡salud haiga! Y vengan sablazos. ENRIQUE COLL.

Consejo de Secretarios

A las diez de la mañana de hoy el señor Presidente de la República celebrará Consejo extraordinario con sus Secretarios de despacho.

Notas personales

Don Alfonso Galán. Ha sido nombrado Sub-director del Banco Nacional de Cuba nuestro estimado amigo, el señor Alfonso Galán, quien debe este honroso ascenso a las aptitudes que ha demostrado en las diversas sucurales que ha administrado, entre las cuales se cuenta la de una población tan importante como Cienfuegos. Los empleados del Banco Nacional y algunos elementos comerciales piensan celebrar este nombramiento con un homenaje al señor Galán. Reciba el joven y culto amigo nuestra afectuosa felicitación. Emilio Menéndez Pulido. Ha regresado en el "Saratoga" de su viaje a los Estados Unidos nuestro distinguido amigo el acreditado comerciante de esta plaza, don Emilio Menéndez Pulido. Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Las Mancomunidades

El gobierno español ha concedido finalmente a todas las regiones el derecho de mancomunarse para fines administrativos. Lo pedía la opinión y era justo concederlo. Tan justo como recomendar al país, y al mundo entero, las pastas para sopa marca la flor del día, únicas e incomparables, de las que se venden dos mil cajas al mes solamente en la Habana.

De la "Gaceta"

PRORROGA DE LICENCIA.—PENSIÓN RECONOCIDAS. — ACUERDOS SUSPENDIDOS. — PLANTILLA APROBADA. Prorrogando por un mes la licencia que con goce de sueldo disfruta, por enfermo, el Ldo. Sr. Cosme de la Torre, Secretario de Estado. Reconociendo a la señora Julia Llanos viuda de Dihigo, y a sus tres menores hijos del ex-Primer Teniente de la Guardia Rural, Emilio B. Dihigo y Mestre, el derecho al disfrute de una pensión anual de mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos. Concediendo al Sargento Mayor Segundo de la Guardia Rural, Juan J. Soto Pulido una pensión anual de quinientos sesenta pesos sesenta y dos centavos. Reconociendo a la señora María Fernández González, viuda de Oliva, y a su menor hijo del ex-sargento de la Guardia Rural, Francisco Oliva Delgado, el derecho al disfrute de una pensión anual de quinientos cincuenta pesos doce centavos. Concediendo al cabo de la Guardia Rural, Juan Rodríguez y Badosa una pensión anual de \$360.75. Reconociendo a la señora Manuela Betancourt Capote y a sus cinco menores hijos del ex-soldado de la Guardia Rural Bienvenido Pérez Sánchez el derecho al disfrute de una pensión anual de \$325.12. Suspendiendo los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Nueva Paz en 9 y 16 de Septiembre último, relativos al cierre de la serventía conocida por "Marengo," sin perjuicio de que, continuándose el expediente respectivo a partir del trámite dispuesto en la sesión de 15 de agosto, se acuerde por el Consistorio lo que proceda con sujeción a lo prevenido en las disposiciones reglamentarias vigentes en la materia de que se trata. Aprobando la plantilla del personal y material del Gobierno de la Provincia de Oriente, propuesta por el señor Gobernador. Concediendo a los menores Leopoldina, Gabriel, Laudelina y Carmelina Díaz Quibus y Fernández, en su calidad de legítimos herederos del Teniente Coronel de la Marina Nacional, Gabriel Díaz Quibus y Ramos una pensión de dos mil novecientos sesenta pesos anuales, la cual se distribuirá por partes iguales entre dichos cuatro menores. Juzgados de primera instancia.—Del Norte, a los señores Feliciano Valdés Piedra, Carlos Rafael Valdés y López, Emilio Fernández Brito y Enrique Rodríguez Esparza. Del Sur, a los propietarios de la estancia "Magón," De Mariano, a la señora Luz Arenal. Juzgados Municipales.—Del Norte, a los señores Carlos Manuel Arroyo y Marquez, Octavio Arroyo y Marquez, y Matilde Arroyo y Marquez asistida de su esposo, el señor Francisco García y Cardona. Del Sur, al señor José Allist, De Puentes Grandes, a los señores José Fubiani, Teresa de Jesús Andrea y María Francisca Lázaro Hernández y Mendía.

La Prensa de Colombia

De "Sur América," periódico que se publica en Bogotá, recogemos dos notas en las que palpita el más acendrado amor a la raza. Una de ellas es el cablegrama que en noviembre dirigieron a no menos de treinta periódicos de centro y sur América los periódicos colombianos cuyos nombres copiamos a continuación, Nuevo Tiempo, Sur América, Liberal, Crónica, Sociedad, Tiempo, Gaceta Republicana, Tribuna, País, Gil Blas, Gráfico, Correo Nacional, Artista, Revista de Jurisprudencia, Ariete, Domingo, protestando de las frases que pronunció en Buenos Aires el doctor Estanislao Zeballos con motivo de la visita que Mr. Roosevelt hizo a la República Argentina. Véase el cablegrama: Rogamos Prensa Repúblicas americanas medite sobre gravedad palabras doctor Estanislao Zeballos, en sesión Universidad Buenosaires para doctorar Roosevelt. Colombia carece culpa de que posición geográfica, soberanía Istmo Panamá expusieranla primero a golpes de imperialismo rooseveltiano, y anhela que nunca lléguen turno a Repúblicas hermanas. Apología despojo suena mal en todas partes, mucho más ante juventud universitaria, a quien debe predicarse amor justicia, respeto al derecho. Estimular expansión violenta es imprudencia notoria y es ruptura solidaridad latinoamericana, así como adular al poderoso y burlarse del débil es servilismo y cobardía que tarde o temprano costarán caro. Frases doctor Zeballos parecen tanto más extrañas cuanto actual Gobierno Estados Unidos, volviendo a las tradiciones de Washington y Lincoln, deplora error cometido y envía misión diplomática para ofrecer reparación moral y material a Colombia. La otra nota está dada en las siguientes "reminiscencias" que publica "Sur América": 1823—Diciembre 9—Llega a Bogotá Mr. Anderson, primer Ministro que los Estados Unidos de América enviaron a Colombia. El 3 de octubre del año siguiente se firmó el primer tratado entre ambos países ("Autobiografía del General Pérez," tomo I, página 247). 1850—Abril 15—Se celebra un contrato sobre construcción de un camino de carriles de un océano a otro por la vía de Panamá. Este contrato

CHECK OCUPADO

Un agente de la Pólicia, ocupó ayer en la vidriera de Demetrio Córdova, sita en los Cuatro Caminos, un check por valor de seis pesos, a nombre de Juan Medineta, cuyo check estaba circulado por el Juzgado de Instrucción de la Sección Segunda.



para Párvulos y Niños. Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabe Calmante. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres. Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher.

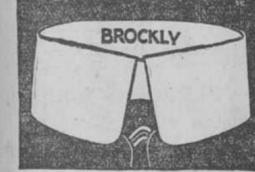
Un REGALO que vale \$5-30 SOLO POR UN MES. ¿QUEREMOS a quien nos escriba a CONCORDIA 46.—HABANA. Póngase nombre, dirección y Provincia. B. FARIÑAS Y C. 15398 151-20 15m-5

A los dueños de automóviles. NO MAS PONCHES. Usando "SINAIRE" Infanta N. 106 d HABANA.-CUBA. Economiza dinero, tiempo, cámaras y cubiertas. Suprime bombas, válvulas y vulcanizaciones. Evita disgustos y desgarras. DE INTERES GENERAL.—No use automóvil cuyas ruedas no estén llenas con la Patente Sinaire por que puede perder su tiempo y quizás su vida. INFORMESE CON QUIEN LA USE. ENVIAMOS PROSPECTOS.—GARANTIZAMOS EXITO. C 4426 14-16 D.

LOS DISPEPTICOS DESESPERADOS recobran la esperanza después de probar la eficacia del gran remedio para el estómago. ELIXIR ESTOMACAL STOMALIX SAIZ DE CARLOS. Hasta ahora ha sido difícil curar casos de indigestión crónica. Las dietas especiales, los alimentos saludables, los remedios convencionales dejan con frecuencia de producir alivio y la víctima se desanima y al fin se desespera. Pruébese ahora un remedio que opera según un nuevo principio fisiológico. No se requiere un cambio de alimentos ni una dieta rigurosa, sino que se tome con la alimentación ordinaria una cucharada de Stomalix disuelto en agua. Con esta medicación podrán continuarse las tareas cotidianas con el espíritu alegre, pues el malestar del estómago comienza a desaparecer en seguida y se recupera el buen humor y la lozanía. Purgatina, SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA, que es un tónico laxante, suave y eficaz. De Venta: Farmacias y Droguerías. J. Rafecas y Nolla, Obrapia núm. 13, Habana.—Únicos Representantes y Depotarios para Cuba. 4240 D.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE. Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elata, rada en la fábrica establecida en BELO, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las letras llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores. EL ACEITE LUZ BRILLANTE que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no quemarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE marca ELEFANTE es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Núm. 6.—Habana. 4192

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando digo decir que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.



CUELLOS ARROW. Puede Vd. evitar las molestias de los cuellos acordándose de los CUELLOS "ARROW".

CAMISAS ARROW. Son de un estilo cómodo y elegante, y los dibujos son en colores que no destiñen.

Cluet, Peabody & Co., Inc. Fabricantes, Schaeffer & Zoller Agentes Generales y Distribuidores, para la Isla de Cuba. Pídanse en todas las Camisierías.

GLICEROFOSFATOS Y FORMIATOS HUXLEY "NER-VITA". Recetados por más de setenta mil Médicos de todas nacionalidades. En la Tisis Pulmonar, Albumino-fosfaturia, Dispepsia, Senilidad, Clorosis, Anemia, Osteomalacia, Raquitismo. Como un reconstituyente del sistema nervioso. Impotencia, Neurastenia y en la convalecencia de enfermedades anquilantes, como tifoides, gripa, pulmonar, etc. Los Glicerofosfatos y Formiatos Huxley (Ner-Vita) son auxiliares poderosísimos de las fuerzas vitales; confortan los nervios robuscan el cerebro y prestan luz al intelecto, por lo que son usados por los intelectuales de todos los países.—Eficacísimos en la debilidad orgánica, impotencia y aspatia sexual.

Preparados solamente por la reputada compañía Inglesa: Anglo American Pharmaceutical Co. Ltd. Londres, 59 Dingwall Road, Gro. do

NOTAS HISPANO-AMERICANAS

Por la Patria y por la Raza

De "Sur América," periódico que se publica en Bogotá, recogemos dos notas en las que palpita el más acendrado amor a la raza. Una de ellas es el cablegrama que en noviembre dirigieron a no menos de treinta periódicos de centro y sur América los periódicos colombianos cuyos nombres copiamos a continuación, Nuevo Tiempo, Sur América, Liberal, Crónica, Sociedad, Tiempo, Gaceta Republicana, Tribuna, País, Gil Blas, Gráfico, Correo Nacional, Artista, Revista de Jurisprudencia, Ariete, Domingo, protestando de las frases que pronunció en Buenos Aires el doctor Estanislao Zeballos con motivo de la visita que Mr. Roosevelt hizo a la República Argentina. Véase el cablegrama: Rogamos Prensa Repúblicas americanas medite sobre gravedad palabras doctor Estanislao Zeballos, en sesión Universidad Buenosaires para doctorar Roosevelt. Colombia carece culpa de que posición geográfica, soberanía Istmo Panamá expusieranla primero a golpes de imperialismo rooseveltiano, y anhela que nunca lléguen turno a Repúblicas hermanas. Apología despojo suena mal en todas partes, mucho más ante juventud universitaria, a quien debe predicarse amor justicia, respeto al derecho. Estimular expansión violenta es imprudencia notoria y es ruptura solidaridad latinoamericana, así como adular al poderoso y burlarse del débil es servilismo y cobardía que tarde o temprano costarán caro. Frases doctor Zeballos parecen tanto más extrañas cuanto actual Gobierno Estados Unidos, volviendo a las tradiciones de Washington y Lincoln, deplora error cometido y envía misión diplomática para ofrecer reparación moral y material a Colombia. La otra nota está dada en las siguientes "reminiscencias" que publica "Sur América": 1823—Diciembre 9—Llega a Bogotá Mr. Anderson, primer Ministro que los Estados Unidos de América enviaron a Colombia. El 3 de octubre del año siguiente se firmó el primer tratado entre ambos países ("Autobiografía del General Pérez," tomo I, página 247). 1850—Abril 15—Se celebra un contrato sobre construcción de un camino de carriles de un océano a otro por la vía de Panamá. Este contrato

Insomnio

es un síntoma de debilidad en el sistema nervioso. Puede traer graves complicaciones si no se corrige pronto con un buen tónico nervino. Miles recomiendan las **Píldoras Rosadas del Dr. Williams** por experiencia personal. Conviénzase Vd. siguiendo su ejemplo.

"Por cuatro años me molestó el insomnio, debido a debilidad nerviosa y un desajuste digestivo. Los preparados para el estómago no me aprovecharon, pero las Píldoras Rosadas del Dr. Williams me curaron en dos meses." (Del Sr. J. Vidal Mercadé, calle San Martín No. 1477, Rosario, Argentina.)

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5/2 a 6.
4239 D-1

LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las críanceras, los niños, los convalecientes y los ancianos

Nueva Fábrica de Hielo. Propietaria de las cervecerías "La Tropical" y "Tivoli"

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1033 HABANA

TRIBUNALES

Los juicios orales de ayer. Conclusiones Fiscales. Sentencias. Juicios sobre nulidad y rendición de cuentas. Pleito, en cobro de pesos, sobre la finca "La Adelaida". Otras noticias

EN EL SUPREMO

Sin lugar

Por sentencia de ayer se declaró no haber lugar al recurso de casación por infracción de Ley que estableció Manuel García Leyva, contra una sentencia de la Audiencia de las Villas, que lo condenó en causa por atentado a un año y un día de prisión.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal

Infracción de Ley.—José Herrera Quintana y otros, por coacción.—Audiencia de Camagüey.—Ponente, señor Cabarrocas; Fiscal, señor Figueroa; Letrado, señor Castro Dueñas.

Infracción de Ley.—José Mayan Espinosa, por disparo de arma de fuego.—Audiencia de la Habana.—Ponente, señor Demestre; Fiscal, señor Bidegaray; Letrado, señor Pedro Herrera Sotolongo.

EN LA AUDIENCIA

Los juicios orales de ayer

En la Sala primera fué celebrado el juicio de la causa por prevaricación contra Felipe Sánchez. Para este procesado pide el Ministerio Público la pena de seis años de prisión.

A continuación fué también celebrado otro juicio: el señalado contra Ramón Delgado, por abusos.

Y últimamente compareció por un delito de rapto Joaquín Castaño, para quien se piden un año, ocho meses y veinte y un días.

En la Sala Segunda había señalados dos juicios por rapto.

En ellos figuraban como procesados, respectivamente, Eduardo Salazar Gómez y José Valdés León. Para cada uno de ellos pide el Fiscal, que lo es el doctor Castellanos, la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión.

Después compareció Manuel Robles Díaz Piñero, por atentado a funcionario público, para quien solicitó el Fiscal un año y un día de prisión.

Y últimamente fué celebrado el juicio oral de la causa por robo señalada contra Higinio Peñate Pérez, para el cual solicita el Fiscal la pena de tres años, seis meses y veinte y un días.

En la Sala Tercera ocupó el banquillo, en primer término, Manuel María Fraga, en causa por disparo. Pena del Fiscal, 1-8-21.

Fuó suspendido este juicio hasta nuevo señalamiento.

Después, Virgilio Crespo, por lesiones.

El Ministerio público pidió en sus conclusiones provisionales la pena de tres meses y 100 pesetas de multa.

Y finalizaron los trabajos de esta Sala con la vista de la causa por robo frustrado en la que figuran como procesados Severino Artola y otro. Pena solicitada por el Fiscal: seis meses de arresto mayor.

Sentencia

Se han dictado las siguientes: Condenando a Lázaro Barbón, por atentado, a dos años, cuatro meses de prisión.

A Rafael Hevia García, por sedición, cuatro meses y un día de arresto.

A Ricardo Daumy Ibarra, por resistencia, \$31 de multa.

Fueron absueltos: Sebastián Aguilar, Antonio Morales y Juana Rodríguez López, de los delitos de injurias y perjurios respectivamente.

Conclusiones Fiscales

El señor Fiscal ha solicitado las siguientes penas:

Para Feliciano Hernández García, Cabo de Artillería de Costas, novena Compañía, por dos delitos de falsedad, 14 años por cada uno.

Para Manuel Pulido González, por dos delitos de defraudación a la Aduana, un año de prisión.

Para Félix Carreras, por estafa, 4 meses y un día de arresto.

Para José López y Lavín, por defraudación, \$31.

FALLOS CIVILES

Juicio de mayor cuantía

En el juicio de mayor cuantía, promovido en el Juzgado del Este por doña Paula Mata y Valdés, contra don Pedro Machado y Muñoz, sobre rendición de cuentas; la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante.

Juicio de menor cuantía

En el juicio de menor cuantía promovido en el Juzgado del Oeste por don Estanislao Hemozo y Cortés, contra don Francisco M. Busch y Valdés, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con

Sobre nulidad

En el juicio de mayor cuantía, sobre nulidad, promovido en el Juzgado de Guanabacoa, por don Esteban Martínez y Padrón, propietario de Santiago de las Vegas, contra don Enrique Pazos y Rodríguez, como tutor de la incapacitada señora María de las Mercedes Martínez y Padrón y contra los señores Miguel Rivas Guinot, Adolfo Acosta Lara, Manuel Andrés Pérez Conuero, Alfonso Santos Aragudi y Gerardo Hevia y Lerra, como miembros del Consejo de familia de dicha incapacitada, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante.

En cobro de pesos

En el juicio de menor cuantía, en cobro de pesos, seguido en el Juzgado de Bejucal, por don Jacinto Díaz Ramos contra don Ramón García y García, la Sala de lo Civil ha fallado declarando sin lugar la demanda en el extremo en que se pretende se condene al demandado a pagar \$668 oro español, y con lugar, en parte, en el otro extremo; condenándose en su consecuencia, al demandado, a que pague al actor el valor según tasación pericial, de las siembras, cuatro casas y cercas, excepto las de los linderos que existían en la finca "La Adelaida", al entregar la misma el actor el primero de Abril de este año; sin hacerse especial condenación de costas en ambas instancias; y confirmando la sentencia en lo conforme y revocándola en lo que no lo esté, la sentencia apelada.

Sobre rendición de cuentas

En el juicio declarativo de mayor cuantía, promovido en el Juzgado del Oeste por doña María Petrona Garí y Rodríguez contra don Agustín Toledo y Valido, sobre rendición de cuentas; la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Juicio oral causa contra Alberto de Castro Bermúdez, Benjamín Pena Hernández, por estafa.—Defensores: señores Radillo y Alva.

—Contra Nicenor Sopena Velis, por desacato.—Defensor: señor Demestre.

Sala Segunda

Contra Manuel M. Peña y Sixto, por rapto.—Defensor, señor Marmol.

—Contra José de la Llera Hernández, por desacato.—Defensor: señor Villaverde.

—Contra Ricardo Villoria Sánchez, por homicidio por imprudencia.—Defensor: señor Jiménez Lanier.

Sala Tercera

Contra José Callazo, por perjurio electoral.—Defensor: señor Zayas.

—Contra Miguel Gastón, por rapto.—Defensor: señor Marmol.

—Contra Leopoldo Rodríguez, por estafa.—Defensor: señor Vázquez Bello.

Notificaciones

Tienen notificaciones para el día de hoy en la Sala de lo Civil de la Audiencia:

Letrados: Joaquín Coello, Miguel Vióndi, Fidel Vidal, Gabriel M. Rivero, Manuel Mañas, José Pedro Gay, Viriato Gutiérrez, Joaquín Reyes, Nicomedes Adán, José Rosado Aybar, Eligio de la Puente, Celso Cuéllar, Mariano Caracul.

Procuradores: Díaz, Llanusa, Bárcenas, Toscano, Arango, Leonés, Barreal, Castro, Vicente, José A. Rodríguez, Pereira, Llanusa, Sterling, Zayas, Granados, Valdés, Montrel, O'Reilly, Vález, Aparicio, Matamoros, Idaumy, Reguera, P. Ferrer, M. Ibáñez, R. Corrons, L. Calderín, Salva, L. Testar.

Partes y mandatarios.—Juan B. Calero, Joaquín C. Saenz, Antonio Salas del Castillo, Antonio Roca, Oscar Zayas, Enrique Rubin, Numa Gottardi, Juan Saaverio, Ramiro Suárez, Manuel López Ramis, Emiliano Vivó, José Rosado, José Sunfuerzi, María Flores Calventy, Narciso Ruiz, Enrique Yáñez, Pablo Piedra, Enrique Calderón, Manuel Fernández, María R. Alvarez, Emilio Letamendi, Ricardo Rodríguez, Fernando G. Tarriche, Ramón Suárez, Ramiro Suárez.

El "Ohio" rumbo a Norfolk

(Por telégrafo.)

Caimanera, Diciembre 18, 6 p. m. El acorazado "Ohio" se ha hecho a la mar con dirección a Norfolk.

Los tripulantes atacados de viruela han quedado en la Estación Naval.

VALDES

Tabletas Bayer de Aspirina



analgésico, antitérmico, antipirético y antirreumático sin igual.

"VULCANO"

Precios económicos. Trabajos garantizados.

Nueva planta con aparatos modernos para la vulcanización y reparaciones de cámaras y cubiertas de automóviles a cargo de P. SANCHEZ CHAPLE. Especialidad en empates de cámaras. Se compran cámaras y cubiertas usadas.

AGUILA Num. 119. TELEFONO A-6280.

GARAGE DE JOSE CASTIELLO Y Ca.

C. 4390

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

4212

EL TIEMPO De cuarentena

El aerograma de ayer, del Weather Bureau de Washington, decía: Washington, Diciembre 18.

Tiempo para la Florida:

Nublado y lluvias probables esta noche, y mañana viernes. Este del Golfo y Sur del Atlántico, ligeros vientos variables.

BOWIE.

OBSERVATORIO NACIONAL

Observatorio Nacional. 18 Diciembre 1913.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros:

Pinar del Río, 762.71.— Habana, 761.86.— Matanzas, 761.90.— Isabela, 761.65.— Camagüey, 761.77.— Songo, 762.00.— Santiago, 762.19.

Temperaturas:

Pinar del Río, del momento 19.2, máx. 29.0, mín. 18.0.— Habana, del momento 20.0, máx. 25.0, mín. 20.0.— Matanzas, del momento 17.0, máx. 27.8, mín. 14.7.— Isabela, del momento 17.0, máx. 27.0, mín. 16.5.— Camagüey, del momento 21.6, máx. 26.6, mín. 26.6.— Songo, del momento 24.0, máx. 30.0, mín. 20.0.— Santiago, del momento 24.8, máx. 29.0, mín. 23.0.

Viento dirección y fuerza en metros por segundo:

Pinar del Río, NE. flojo.—Habana, S. id.—Matanzas, S. id.—Isabela, calma.—Camagüey, NNW. id.—Songo, NE. id.—Santiago, E. id.

Lluvias: Songo, 1.8 mm.

Estado del cielo:

Pinar del Río, Habana, Isabela, Camagüey, Songo y Santiago, parte cubierto.—Matanzas, neblina.

Ayer llovió en Velasco, Chaparra, Delicias, Biran, Cristo, Songo, Tiguanos, Dos Caminos, Baracon, Jamaica y Guantánamo.

Dos acorazados a Méjico

(Por telégrafo.)

Guantánamo Diciembre 18, 7 p. m. Han zarpado esta tarde con rumbo hacia aguas mejicanas, los acorazados "Kansas" y "Connecticut."

VALDES

El médico del puerto de Santiago de Cuba, doctor Caminero, cableteletió ayer a la Jefatura de Cuarentenas, dando cuenta de que, debido a la epidemia de viruela ocurrida a bordo del vapor de bandera americana Ohio, que llegó a la Estación Naval de Guantánamo el miércoles último, existe alguna alarma entre los vecinos de aquella población, temerosos de que se propague hasta allí la epidemia.

Dice en su despacho el doctor Caminero, que solo dá viajes desde la Estación Naval de Guantánamo a Santiago de Cuba el remolcador "Ostendo", auxiliar de la Armada de los Estados Unidos, para conducir la correspondencia y pasajeros entre dichos puntos, así como los marineros fijos de servicio que van al paseo, por cuyo motivo pide se le envíen instrucciones sobre las medidas que ha de tomar sobre el expresado remolcador.

El doctor Hugo Robert, Jefe del Departamento de Cuarentenas, cableteletió ayer tarde al doctor Caminero, diciéndole que se limite a observar una estrecha vigilancia sobre los barcos embarcaciones menores y pasajeros que procedan de la Estación Naval, toda vez que la Jefatura tiene noticias oficiales de que las autoridades de la Estación han aislado el buque, así como a los variolosos, los enfermos sospechosos y todas aquellas personas que sean susceptibles de contagio.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO

NEUROSINE PRUNIER

"Fosfoligerato de Cal puro"

6, Avenue Victoria, 6 PARIS 7 PHARMACIAS

De Marianao

Grandes Fiestas al Patrono San Francisco Javier

Reina gran animación en Marianao con motivo de las grandes fiestas que se preparan al patrono San Francisco Javier, y las cuales tendrán lugar el próximo domingo veinte y ocho.

No se ha acordado, aun, el programa definitivo de las fiestas, el cual depende, como es natural, de la recaudación que con objeto de sufragar los gastos que origina, está llevando a cabo actualmente una comisión compuesta de los señores Vicente Arana, Eduardo Sánchez y doctor José Agustín Martínez.

Pero el pueblo ha correspondido al llamamiento, demostrando con ello, su amor a las tradiciones, pues estas fiestas de San Francisco, que en los últimos años habían dejado de celebrarse, han sido siempre un timbre de orgullo para el pueblo de Marianao.

Es probable que no pueda sacarse la procesión; se oponen a esta parte tradicional de las fiestas, consideraciones de diversa índole; pero en cambio habrá una gran fiesta de Iglesia, consistente en una Misa de Pontifical a toda orquesta, gran sermón por uno de nuestros más elocuentes oradores sagrados, y reparto de limosnas a los pobres de las Conferencias de San Vicente de Paul, que con tanto acierto preside la distinguida señora Dolores Valdés Fauli de Ruz.

Oportunamente daremos cuenta a nuestros lectores del programa que acuerde la comisión y de todo aquello que se relacione con estas fiestas.

DOLOR AL ORINAR

es producido por enfermedad en los riñones y vejigas.

La ANTICALCULINA EBREY el gran remedio para los riñones, mitiga los dolores y cura la enfermedad con las primeras dosis.

No hay mejor retrato que aquel que el espejo fija, ¿verdad? Pues ¡asómbtrate! C. Leminas y Compañía los hacen mejores en San Rafael núm. 32.

La enfermedad de los plátanos

DE GUANAJAY

Diciembre 16.

Por creerlo de interés doy a continuación una copia de la instancia que los campesinos de este término han dirigido al señor Secretario de Agricultura:

Sr. Secretario de Agricultura, Industria y Trabajo. Honorable señor:

Los que suscriben, agricultores de este término municipal, a usted como mejor proceda, exponen: Que desde hace algún tiempo se ha presentado en los platanales una enfermedad que aniquila las cepas, al extremo de que si continúa, pronto se caerá en absoluto de este importante factor para la subsistencia de los agricultores, sobre todo los que en menor escala se dedican a esa ruda y penosa labor, pues el fruto de dicha planta ya se considere como vianda o fruto, contribuye como la que más de las siembras menores, al alimento del campesino.

La referida epidemia ataca principalmente a las cepas que producen los plátanos considerados como fruta.

Los que suscriben, conocedores del interés que siempre ha demostrado por la agricultura, circunstancia que habrá influido para que fuera nombrado Secretario de ese importante ramo, que tan dignamente desempeña, no titubeamos en ocurrir a usted;

Suplicándole se digne comisionar un empleado técnico que nos ilustre en la forma que podamos combatir dicha epidemia, que destruye los plátanos.

Es gracia, etc. Diego Sandoval, Nicasio Lorenzo, Sebastián Sánchez, Julián Díaz, Luciano Alvarez. Siguen las firmas.

Es de esperarse una rápida y eficaz acción por parte de nuestro Secretario de Agricultura.

Mose J. de Vals.

OVOMALTINE

Poderoso manantial de energía vital

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Firmeza = Seguridad = Garantía = Solvencia
Responsabilidad = Solidez.

Ruégase a los señores inscriptos que al pagar sus respectivas cuotas de socios exijan, a cambio del peso mensual que entreguen, el cupón correspondiente de igual cantidad, que es un verdadero cheque de viaje garantizado por el Banco Español de la Isla de Cuba, la más antigua y prestigiosa institución de crédito en la República.

Cuiden asimismo de apresurarse a tomar participación en los diversos Concursos establecidos para la opción a viajes gratuitos, pues la falta de diligencia de los concurrentes retrasa la celebración de aquellos, aunque este pequeño retraso nunca ha de perjudicarles ni en lo más mínimo, pues todas nuestras promesas se cumplirán íntegramente.

A los socios del TURISMO HISPANO-AMERICANO se les invita para que personalmente puedan informarse de la absoluta legalidad y escrupuloso esmero con que en las oficinas de nuestros representantes en la Habana, señores Llerandi y Compañía (San Rafael 1^o), se procede en la tramitación de todas sus operaciones relacionadas con esta institución.

Señores que se han inscripto para tomar parte en nuestras GRANDES EXCURSIONES a España.

(CONTINUACION DEL REGISTRO GRAFICO Y NUMEROS DE INSCRIPCION)



DON JOSE IGLESIAS
N. 44.—Cotorro.



DON ENRIQUE FERNANDEZ
N. 1136.—Matanzas.



DON JOSE ORTIZ
N. 419.—Cienfuegos.



DON DAVID TULI
N. 1049.—Matanzas.



DON JOSE A. FRANCO
N. 2927.—Cienfuegos.



DON AURELIO GONZALEZ
N. 263.—Habana.



DON SANTIAGO A. REVILLA
N. 100.—Camagüey.



DON DANIEL VAZQUEZ
N. 1316.—Habana.



DON EDUARDO VILLAMIL
N. 1363.—Habana.



DON MODESTO GOMEZ
N. 119.—Habana.



DON MODESTO PERA
N. 801.—Habana.



DON JESUS PUERTO
N. 57.—Habana.



DON DIODORO LOS ARCOS
N. 4457.—Matanzas.



DON MANUEL DE LA ROSA
N. 5392.—Habana.



DON NICOLAS FERNANDEZ
N. 160.—Puerto Padre.



DON JOSE M. LOPEZ
N. 930.—Habana.



DON VICENTE SUAREZ
N. 297.—Habana.



DON PEDRO RIERA
N. 3033.—Habana.



DON PEDRO FOYOS
N. 716.—Habana.



DON MANUEL PANEG
N. 4894.—Manzanillo.



DON A. GONZALEZ
N. 814.—Habana.



DON AVELINO SANCHEZ
N. 838.—Guayos.



DON MARCELINO FOJACO
N. 4688.—Habana.



DON CEFERINO NAVEIRAS
N. 1383.—Habana.



DON JOSE A. IMPERATORI
N. 4863.—Holguín.



DON JOSE COIRA
N. 408.—Habana.



DON JOSE ANTONIO MAZO
N. 929.—Habana.



DON JUAN AGUILERA
N. 75.—Habana.



DON BERNARDO TELERA
N. 761.—Habana.



DON ELADIO F. DE LA CRUZ
N. 2662.—Habana.



DON SILVIO FERNANDEZ
N. 1409.—Holguín.



DON MODESTO LOPEZ
N. 4306.—Habana.



DON AURELIO ORTIZ
N. 3182.—Habana.



DON JOSE ORDOREZ
N. 4623.—Habana.



DON EUGENIO GARCIA
N. 436.—Camagüey.

Más de 65.000 inscripciones de socios en toda América

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

Servicio particular del "Diario de la Marina"

Consejo en Palacio

LA FIRMA DEL DECRETO SOBRE LAS MANCOMUNIDADES

Madrid, 18.
Esta mañana se reunió en Palacio el Consejo de Ministros, presidido por el Rey.
La reunión fué breve.
El jefe del Gobierno, don Eduardo Dato, se limitó, en su habitual discurso-resúmen, a exponer sus optimistas consideraciones sobre las gratas consecuencias que espera se han de obtener del último viaje del Rey al extranjero, y a manifestar que el gabinete se propone contribuir a la normalización del Banco Hispano-Americano.
Seguidamente, el Ministro de la Guerra, general Echagüe, dió minuciosa cuenta a don Alfonso de las entrevistas efectuadas con el general Marina sobre el nuevo plan que ha de desarrollarse en la Zona española de Marruecos.
Terminó el Consejo firmando el Rey, como ayer anunciamos, la implantación del artículo primero—ya aprobado por el Congreso y por el Senado—del proyecto de ley estableciendo las Mancomunidades.

La Bolsa de Madrid

Madrid, 18.
Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 26-68.
Los francos, a 5-50.

La situación de Méjico

Washington, 18.
Los funcionarios del Departamento de Estado creen que la situación financiera de Huerta se presenta hoy algo más halagüeña puesto que es probable que los millonarios mejicanos a quien Pancho Villa confiscó sus tierras, presten algún dinero al Dictador.

Las Mancomunidades Lo que el Gobierno concede

Madrid, 18.
El decreto firmado, hoy por el Rey, para satisfacer principalmente las aspiraciones de Cataluña, es concretamente una autorización a las Diputaciones provinciales y a los Ayuntamientos, en general, para que puedan mancomunarse con los mismos fines administrativos que ahora realizan aisladamente, reservándose el Poder Central su derecho de intervención y sin delegar ninguna de las facultades del Estado.
Interrogado sobre esto el jefe del Gobierno ha declarado esta tarde, insistentemente, que el decreto firmado por el Rey sobre las Mancomunidades sólo ha de surtir sus efectos en los tipos exclusivamente administrativos.
Las Corporaciones que deseen man-

comunarse nombrarán representantes que redacten el proyecto correspondiente, las Diputaciones lo examinarán, y el Gobierno lo aprobará definitivamente.
Toda Mancomunidad quedará establecida con plena personalidad jurídica para los fines consignados.
El Gobierno podrá, sin embargo, disolverlas cuando infrinjan las Leyes o constituyan un peligro para el orden y los intereses supremos de la Nación.
Don José Sánchez Guerra, ha manifestado que, como ministro de la Gobernación, se congratula de haber reafirmado el decreto.
—Yo—ha dicho— procuré satisfacer las aspiraciones de las mancomunidades, alejando sus infundados temores.

En el "Almirante Lobo" vamos de Tánger a Larache con tiempo inseguro y mar gruesa. El Estrecho está imponente. El "Almirante Lobo" da unos tumbos tremendos y las olas rompen fuertes sobre el casco del buque. ¡Vaya una noche movida! Los que no hayan pasado el Estrecho con Levante, no pueden darse cuenta de lo que es esto. Ni en la travesía del Canal de la Mancha hemos danzado tanto.
Amaneciendo llegamos frente a Larache.

La temible barra está imponente. Permanecemos en bahía cuatro horas largas, aguardando la llegada de una barcaza que nos lleve seguro a tierra. Después de sortear los peligros de la barra y de aguantar heroicamente las rociadas del mar, arribamos a una playa en donde desembarcamos a hombros de unos moritos. ¡La mar de pintoresco! En Larache nos enteramos que el Comandante General ha ido a Alcázar en recorrido de inspección. Le enviamos un saludo afectuoso, al cual nos responde el General con estas cariñosas palabras:

En Marruecos

PARA EL "DIARIO DE LA MARINA"

Larache

labras: "Agradézcole afectuoso saludo que devuelvo expresivo y procuraré en breve ir a esa plaza a abrazarle."

En Larache hay quietud absoluta. Si se exceptúan los convoyes, no se advierten señales de guerra. Los moros vienen a la plaza con los productos del campo y se llevan al interior las mercancías que se importan, en su mayoría alemanas e inglesas. Esto es una de las consecuencias de la guerra, por cuanto los esfuerzos y penalidades del Ejército, sirven para acrecentar el comercio extranjero, por el régimen de puerta abierta.
En el Fondak alemán, en la carretera de Larache a Alcázar, vemos una gran caravana de camellos, sin ojos

Otro glorioso combate El eficaz auxilio de la aviación

Tetuán, 18.
Una nueva e importante operación militar han realizado las columnas de los generales Berenguer y Primo de Rivera.
El objetivo era emplazar un "bloque" a la entrada de Ben Karrich.
Los moros se opusieron, y establecióse un rudo combate, que fué presenciado por el Alto Comisario, general Marina.
El enemigo huyó al fin, siendo perseguido por la caballería, mientras la artillería arrasaba todos los poblados del monte Menkal.
Los ingenieros, sin preocuparse por el combate, construyeron el "bloque", que domina una gran extensión.
En tanto, los aeroplanos del Ejército

cooperaron incesantemente al éxito, arrojando bombas con certera y eficaz puntería.
Cuando agotaban las bombas, descendían, cargaban más, y volvían a elevarse para entrar en fuego.
Un globo cautivo permitía tener exactas referencias de todos los movimientos del enemigo.
Su castigo de éste fué tremendo. Su campo quedó sembrado de cadáveres.
Los españoles sufrieron la muerte de dos soldados.
Y resultó gravemente herido un comandante.
El general Marina regresó a Tetuán satisfecho del resultado de la operación.

res europeos, contrastan con los turgios moros adosados a la pared en el zoco grande.
Por las noches acuden los moros al Cine para recrearse con las cupletistas. Y luego en los cafés de camareras, se trasnocha como en cualquier capital de Europa.
Orden admirable se observa en todo. El general Fernández Silvestre, ha realizado muy inteligente labor, y en Larache se nota una gran libertad ordenada y correcta.
Las tropas están en cuarteles, muy bien atendidas y los soldados, dentro de la disciplina rígida, gozan de ciertas tolerancias compatibles con la ruda vida de campaña.
Mañana llega de Alcázar el Comandante General y con él iremos a recorrer su extensa y pacificada zona.
De cuanto vemos, informaremos, como siempre, a los lectores "EL DIARIO".
TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.
Larache, Noviembre 20.

El aguinaldo del soldado

HA LLEGADO A CADIZ EN EL "MONTEVIDEO"

Madrid, 18.
Ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana y de Nueva York, el trasatlántico español "Montevideo", que trae a bordo el aguinaldo que la colonia hispana residente en Cuba dedica a las tropas que pelean en el Norte de África.
El médico primero del cuerpo de Sanidad militar don Agustín Vamburberghen Bardaji, que presta sus servicios en la Comandancia de Artillería de Melilla y que regresa en el "Montevideo" de un viaje de recreo por Cuba, hará la entrega del Mensaje que los españoles residentes en esa República envían, con el aguinaldo, a los hermanos que pelean en África.
En cuanto se efectúe el trasbordo del aguinaldo saldrá el señor Vamburberghen para Ceuta, donde se le prepara un entusiástico recibimiento.

La huelga de El Ferrol

EL MONSTRUOSO MITIN EFECTUADO HOY

El Ferrol, 18.
Hoy se ha efectuado un monstruoso meeting de huelguistas que acordaron, unánimemente, persistir en su actitud por entender que es preferible la muerte por hambre a transigir con las imposiciones de "La Constructora Naval".

Hacia Chihuahua

Ciudad Juárez, 18.
Anuncian en el cuartel general de los constitucionalistas, que los federales han salido de Ojinaga y marchan sobre Chihuahua, con objeto de presentar batalla a Pancho Villa y recuperar la plaza.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

Servicio especial del "Diario de la Marina."

Ayudados por aeroplanos

Madrid, 18.
Despachos recibidos de Marruecos anuncian que las tropas españolas ayudadas por los aeroplanos pusieron en precipitada fuga a los moros en Muley Abselam.
Por medio de telégrafo de banderas los aviadores fueron guiando a los tiradores españoles que con sus ciertos disparos hicieron numerosas bajas al enemigo. Mientras tanto los pilotos aéreos con espléndida puntería arrojaron varias bombas que sembraron la muerte y el desconcierto entre los moros.

Muerte de Orozco

Presidio, 18.
Luis Orozco, soldado del ejército federal de Méjico, ha sido muerto al cambiarse unos disparos entre dos grupos de soldados mejicanos y americanos en la frontera de los Estados Unidos. Los mejicanos fueron los primeros en hacer fuego y Orozco, que vivió varias horas, confesó que los suyos descargaron sus rifles al recibir el alto de un centinela americano.
Los soldados americanos contestaron el fuego, resultando Orozco herido de muerte.

OVOMALTINE
ALIMENTO SUIZO NATURAL, sin drogas

Wilson de vacaciones

Washington, 18.
El Presidente Wilson se propone tomar unas vacaciones de tres meses después de firmar el proyecto de ley sobre la reforma monetaria, en la entrante semana.
Mr. Wilson se dirigirá a un lugar tranquilo en el Golfo de Méjico, cerca de Nueva Orleans.

LOS CATALANES Y LAS MANCOMUNIDADES

Deseando festejar la promulgación del Real Decreto que autoriza a las Diputaciones y Ayuntamientos para implantar las Mancomunidades, reunióse ayer en sesión extraordinaria a dicho objeto convocada por su presidente señor Petit, el consejo Directivo del Centro Catalá.
Entre otros extremos tendientes a solemnizar como es debido tan fausto acontecimiento, no sólo para Cataluña que ha sido la que más ha luchado por su aprobación, sino para todas las demás regiones que constituyen el Estado Español, acordóse celebrar en el restaurant "Miramar," el domingo día 23 del corriente a las 12 del día, un banquete al que podrán concurrir cuantos catalanes simpatizan con la expresada Ley y a cuyo acto será además expresamente invitada toda la prensa de esta capital y las demás sociedades catalanas.
Se acordó admitir inscripciones hasta el día 27 por la noche, en los siguientes lugares:

El Kansas y el Connecticut

Washington, 18.
El Departamento de Marina ha dispuesto que los acorazados "Kansas" y "Connecticut", que se encuentran en Guantánamo, salgan para Veracruz dentro de un par de días con objeto de relevar al "New Hampshire" y al "Louisiana", que hace tiempo vienen prestando servicios en aguas mejicanas.

Secretaría de Agricultura

EL DR. PORTA
El Alcalde de Pinar del Río, doctor Porta, se entrevistó ayer tarde con el Secretario de Agricultura, general Núñez, indicándole la conveniencia de recomendar al Congreso que vote el crédito necesario para las obras de canalización del río Ajiconal desde Punta de Palmeras hasta su desembocadura, a fin de evitar las periódicas inundaciones de los terrenos limítrofes.
La longitud del canal sería de cinco kilómetros.

QUININA QUE NO AFECTA LA CABEZA. LAXATIVO BROMO QUININA es más eficaz en todos los casos en que se necesita tomar Quinina, no causando vómitos de náuseas. Contra Resfriados, la Gripe, Influenza, Paludismo y Fiebres. La firma de E. W. GROVE viene con cada caja.

"Centre Catalá," Café "El Dorado," Prado y Teniente Rey; José Folch (óptico), O'Reilly 102, y doctor José Mirillo, Botica Americana.
El precio del cubierto es de \$5-30 oro español.

Declaración de Goethal

Panamá, 18.
El coronel Goethal, ingeniero jefe y presidente de la Comisión del Canal, ha declarado que de las investigaciones llevadas a cabo con motivo de los cargos hechos contra el contratista John Burke, no se ha encontrado nada que acuse al citado señor de haber cometido las irregularidades de que se le acusa.

Secretaría de Instrucción Pública

REPARTO DE MATERIAL
Ha comenzado a distribuirse todo el material gastable en las Escuelas Públicas del Distrito Escolar de la Habana, correspondiente al segundo y tercer período.

AULA TRASLADADA
Por el señor Secretario se ha autorizado que el aula que está en el central "San Lino" la trasladen a la finca "La Majagua."

NOMBRAMIENTO
Ha sido nombrada maestra de la Junta de Educación de Remedios, la señorita, Rita Alvarez y Ferrer.

AUMENTO DE SUELDO
La Secretaría ha autorizado para que se le adicione a su sueldo \$5-00 a la maestra de Bolondrón, señorita María S. Hernández, y al maestro del mismo poblado señor Delgado que le corresponden del mes de Diciembre por sobresueldo.

Lind y Destalevski

Veracruz, 18.
Después de haber conferenciado extensamente con Mr. Lind, enviado especial del Presidente Wilson, el Ministro de Rusia en Méjico, Dr. Alexander Destalevski, embarcó en el "Morro Castle" con destino a la Habana.

No se olviden

En estos días, próximos a las Pascuas, se levanta de todos los corazones un suave hábito de amor al niño, que se resuelve más tarde en mil objetos que sirven para alegrar el alma de los seres inocentes a quienes la fortuna ha negado su óculo de amor.
En otros años, cuando los corazones cubanos olvidaban a esos seres desventurados, el dispensario "La Caridad" pedía y todos acudían a darle algo; pero ahora, por múltiples causas, parece que tienen olvidada a la falange de niños hambrientos, desnudos y descalzos que allí acuden diariamente a desayunar.
El Ayuntamiento no nos olvidaba, el Consejo Provincial nos tenía presente al distribuir sus limosnas; este año quizá, cuando todos celebren la Noche de Jesús, nuestros niños pobres del Dispensario "La Caridad" tendrán leche condensada, dulces y juguetes para celebrar ellos esa fiesta tan deseada.
Será que ya el "Decano" de la protección al niño, el Dispensario que

El Papa y los estudiantes

Roma, 18.
Cuarenta y cinco nuevos estudiantes del Colegio Americano han sido presentados hoy a Su Santidad Pío X por el Rector de dicha institución Monseñor Thomas F. Kennedy.
El Santo Padre, que goza actualmente de excelente salud, les dirigió la palabra manifestándoles que sentía gran regocijo al ver que cada día aumentaba el número de estudiantes americanos en Roma.

NECROLOGIA

Ayer en la tarde fué sepultado en el Cementerio de Colón el cadáver del señor don Otto Schwab y Becker, comerciante en esta plaza, en la que gozaba de generales simpatías y gran estimación.
Que en paz descanse el finado, y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.
¡Quieres hacer buen papel con un vestido elegante y atraer por arrogante y miradas a granel! Pues en San Rafael por la parte de Galiano encontrarás mano a mano las telas de fantasía que Inclán y la Compañía ofrecen al paraguano.
calmó el hambre de los "reconcentrados" no está de "moda?"
No nos olviden. Lléven a Habana 68 sus donativos los que tienen y pueden.
DR. M. DELFIN

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA TURISMO HISPANO-AMERICANO
Cupones y Libretas de Ahorro: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda) Llerandi y Cia.-S. Rafael 1 1/2, Habana

La fiesta del arbol

He aqui otra lista de donativos recibidos por el Bando de Piedad para regalo de los niños pobres...

Señor Rafael Pérez Muñoz, 6 juguetes; Mrs. Robert Nelson, 24 id.; señora Concepción Escardó de Freyre...

V. Oriente y Compañía, dos piezas de tela; señor Salvador Alvarez, 12 pares de zapatos; señorita Silvia Orr...

Sección Mercantil

Se ruega encarecidamente a las personas caritativas que han prometido contribuir a esta obra benéfica...

EL TABACO EN RUSIA

La guerra de los Balkanes, si ha afectado de una manera lastimosa a las industrias de Rusia, ha hecho algún bien a los negocios en tabaco en rama...

Los precios que obtienen son muy bajos. La "Gazeta de Frankfort," informa que según noticias de San Petersburgo...

MANIFIESTOS

Diciembre 16. 848 Vapor americano "Mascotte," procedente de Cayo Hueso...

849 Vapor americano "Saratoga," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.

DE NEW YORK Para la Habana Consignatarios: 5 bultos muestras. R. Torregrosa: 6 barriles jamones...

DE HAMBURGO Vapor alemán "Calabria," procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DE HAMBURGO Para la Habana Fábrica de Hielo: 195 cajas malta y 5 id. efectos.

DE HAMBURGO Vapor americano "Miami," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.

DE PASAJES Vapor americano "Saratoga," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.

Vienda de Arriba y Fernández: 162 id. idem. Linares y Garín: 18 id. id. Taboas y Vila: 239 id. id.

DE BILBAO Consignatarios: 300 cajas conservas. Vidal, Rodríguez y comp.: 125 cajas de vino.

DE HAMBURGO Vapor alemán "Steigerwald," procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DE HAMBURGO Vapor americano "Miami," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.

DE PASAJES Vapor americano "Saratoga," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.

J. Recalt: 2 pipas vino. Graells y hno.: 20 fardos alpargatas. Fernández, Castro y comp.: 13 bultos efectos.

DE BILBAO Consignatarios: 300 cajas conservas. Vidal, Rodríguez y comp.: 125 cajas de vino.

DE HAMBURGO Vapor alemán "Steigerwald," procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DE HAMBURGO Vapor americano "Miami," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.

DE PASAJES Vapor americano "Saratoga," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.

Araluce, Martínez y comp.: 15 id. id. Fernández, hno. y comp.: 6 id. id. M. Johnson: 62 id. id.

DE BILBAO Consignatarios: 300 cajas conservas. Vidal, Rodríguez y comp.: 125 cajas de vino.

DE HAMBURGO Vapor alemán "Steigerwald," procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DE HAMBURGO Vapor americano "Miami," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.

DE PASAJES Vapor americano "Saratoga," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.

ZAFRA DE CUBA 1912-1913

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la Isla, en la semana que termina el 13 de Diciembre de 1913 y totales hasta esa fecha.

Table with columns: Puertos, Toneladas (2,240 lbs.), Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Includes rows for Habana, Matanzas, Cárdenas, etc.

Table for OTROS PUERTOS with columns: Puertos, Toneladas, Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Includes rows for Nuevitas, Manatí, etc.

Table for TODA LA ISLA with columns: Toneladas, Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Includes rows for Semana, Total hasta la fecha, etc.

NOTA.-Consumo se refiere al azúcar llegado a los puertos y tomado para consumo y es aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado en los puertos...

OVOMALTINE Sabar delicioso, alimento valioso para intelectuales.

